

ABRAHAM VALENCIA JIMÉNEZ



NO TODO LO QUE
BRILLA ES FILATELIA
EMISIONES PROHIBIDAS

Abraham Valencia Jiménez

**NO TODO LO QUE BRILLA ES FILATELIA
EMISIONES PROHIBIDAS**

Lima (Perú), 2019

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-03444

ISBN: 978-612-00-4222-9

Autor – Editor:

Edgar Abraham Valencia Jiménez

Abraham.valencia@gmail.com

Lima, Perú

Primera edición: Marzo del 2019

Este libro se culminó el 03 de marzo del 2019 en formato digital (PDF), por el autor-editor

Diseño de cubierta y contra cubierta: Jorge Mavila Masías

Texto elaborado y recopilado por Edgar Abraham Valencia Jiménez (setiembre del 2018)

Se autoriza la reproducción total o parcial de este libro, con fines no comerciales, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se cite la referencia.

A mi abuelo (Chitín), a mi abuela (Elena), a Sebastián, a Matías

Agradecimientos

Sin duda esta publicación no sería posible sin la paciencia y apoyo de mi familia (Tania, Sebastián y Matías), quienes han sabido comprender que la filatelia es una pasión que requiere cierto tiempo. Va mi agradecimiento a mi padre Edgar Valencia y su mejor amigo, Danni Sayman, por involucrarme en el mundo de la filatelia, así como a mi abuelo Fernando (+) y mis abuelos Elena y Chitín (+) por proveerme de material postal por décadas. También las gracias a aquellas personas que colaboraron conmigo, con diverso material, para poder lograr esta publicación: Eugenio de Quesada (España) y Rafael Acuña (España). Gracias a Luis Claudio Fritzen por el prólogo y por tanto apoyo a mí y sobre todo a mi club. Gracias a Jorge “Coco” Mavila por los diseños de cubierta y contracubierta, así como por la presentación. Y por supuesto las gracias al club que me ha albergado por ya 30 años: El Círculo Amigos de la Filatelia – CAF, así como a todas y todos sus socios por ser las personas que más me han alentado a terminar la presente publicación.

Índice

I-	Prologo	9
II-	Prefacio	11
III-	Introducción	13
IV-	Las estampillas prohibidas por la F.I.P.	14
V-	Las estampillas prohibidas por la F.I.P.: Clasificación	17
VI-	Las estampillas nocivas y las el papel de las instituciones filatélicas y postales	24
VII-	Las emisiones no recomendadas ¿también prohibidas?	32
VIII-	En qué y cómo afectan las emisiones nocivas. Qué hacer frente a ellas	35
IX-	Las listas de emisiones nocivas/prohibidas	37
X-	Epílogo	41
XI-	Bibliografía	43
XII-	Glosario de términos	44
XIII-	Anexos	45

I- Prólogo

Hemos argumentado que la juventud de hoy es la esperanza del futuro, ya sea dentro o fuera de la Filatelia. El joven, como yo aún lo veo, Abraham Valencia Jiménez es un ejemplo de persona que demuestra estar enamorado del estudio y nos muestra el resultado práctico de su investigación. Para una generación que recibe la mayoría de la información en forma virtual, principalmente a través de internet, es para felicitar y destacar su dedicación para dejar testimonio escrito en forma de libro. Así se benefician las presentes y futuras generaciones de coleccionistas.

En **“No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas”**, el autor nos presenta una reflexión de la lectura, demostrando la realidad de las emisiones postales perjudiciales o indeseables.

La historia de las estampillas falsas es muy vieja, casi tan antigua como el sello de correos, o mejor dicho, tan antigua como coleccionar sellos de franqueo. Con el crecimiento en el número de coleccionistas, creció también la demanda de sellos más caros, por lo tanto más escasos y como resultado, los falsificadores también nacieron. Estimulados por la ambición desmedida, claro que no podrían faltar los embusteros que, en el sórdido trabajo de contrahacer los sellos, consiguieron perjudicar erarios, engordar sus cuentas y, lo que es más lamentable, llegar a la conquista de consagrada notoriedad y fama.

En sitios de subastas virtuales (eBay, Delcampe, etc.), así como en sitios web de comerciantes filatélicos, algunos vendedores generalmente informan el tipo de material ofrecido: no oficial (“non official issue”), local (“local issue”), privado (“private issue”) sellos ilegales (“illegal stamp”), cinderellas (“cinderella”), etc. En todos estos casos el material ofrecido es condenado por la U.P.U. desde su fundación, ya que es impreso y distribuido ilegalmente por empresas o personas no autorizadas. Desde el punto de vista del coleccionista, los sellos a la venta no son más que simples figuritas sin ningún valor filatélico.

Desde la especulación comercial, tenemos una gran variedad de "figuritas" que son ampliamente vendidas. Generalmente vistosas, atraen a los incautos. Las víctimas son los filatelistas, que compran material cuestionable, empobreciendo a la colección en lugar de darle valor. Si es principiante, puede ser estimulado a dejar de ser coleccionista, debido a su frustración. De cualquier forma es algo dañino, que debe ser combatido con rigor.

Las entidades filatélicas, en la medida que instigan a los coleccionistas para mostrar sus colecciones en exposiciones competitivas, lanzan reglas en las que prohíben la participación de

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

material falso, perjudicial o indeseable. Y como todo pensamiento científico, hay una constante evolución en la aplicación de tales normas, aunque el objetivo siempre es evitar dichas piezas.

A pesar de la constante necesidad de actualizar, y tal se hace necesario, no podemos olvidar el pasado. Todo lo que ya se ha hecho es el soporte necesario para las mejoras futuras.

Luis Claudio Fritzen

Federación Interamericana de Filatelia – F.I.A.F.

Presidente

Noviembre del 2018

II- Prefacio

Tenía solamente diez años cuando conocí el maravilloso mundo de la filatelia; nunca olvidaré que Danni Sayman, el mejor amigo de mi padre Edgar Valencia, me regaló un álbum universal de estampillas y desde aquel entonces, aunque con algunas interrupciones, no he dejado de coleccionarlas. Era el año 1988 y mi padre andaba orgulloso de que su hijo, aún pequeño, coleccionase estampillas y entre tantas personas a las que les comentó estaba un compañero de trabajo, Alfonso Zavaleta, quien le recomendó inscribirme en un club del cual él también era socio. Pocos días después me hice socio del que aún hoy es mi club: El Circulo Amigos de la Filatelia (C.A.F.).

En el club, además de ir enterándome de que muchas de mis estampillas por estar sin dientes, pegadas con cinta adhesiva o muy rotas, ya no necesariamente me serían útiles, escuché una palabra que despertó mi interés hasta el día de hoy: Nocivas. Fue en la revista del club, la "Nacional Filat", en donde leí algo respecto a las llamadas estampillas nocivas. En ella se recomendaba no coleccionarlas e incluso indicaban que estaban prohibidas de exponer. En aquel entonces, como casi todas y todos los socios del club, mi interés era la filatelia temática y a través del catálogos como el Yvert y el Scott me fui dando cuenta que mucho de lo comprado para mí por mi padre durante el último año, así como lo que yo había adquirido con mis propinas para mi colección sobre estampillas de peces, o no estaba en los catálogos o tenían, en dichos catálogos, alguna marca que me indicaba que eran de las llamadas estampillas nocivas. También recuerdo algunos socios comentando que mis lindas estampillas de Ajman y Fujeira, y de algunos otros lugares que ya no recuerdo, eran de aquellas nocivas. En aquel entonces ya tenía once años y comenzaba a nacerme un fuerte interés por el tema.

Fue recién entre 1997 y 1998, con el inicio de la masificación del uso de internet en Perú, que pude seguir indagando sobre el tema y me animé a ir haciendo anotaciones que compartía con socios y socias del club. Ya en el año 2000 que me atreví a escribir algo sobre las estampillas nocivas de algunas repúblicas de la Federación Rusa en una antigua página web llamada "La verdadera filatelia". A pesar de eso, aún no encontraba suficiente información respecto a dicho tipo de estampillas ni siquiera en páginas web como la de la Federación Internacional de Filatelia (F.I.P. por sus siglas en francés). A pesar de las dificultades continué con mis investigaciones y el año 2004 elaboré una primera lista de países, o incluso supuestos países, que no se debía exponer y/o coleccionar.

Si bien con los años cada vez se puede acceder a más información, antigua o nueva, que diversas personas van colocando y/o escribiendo sobre estampillas nocivas, aún es difícil encontrar

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

información concisa y/o completa en un solo lugar sea página web o algún otro tipo de publicación (física o virtual). Asimismo, se confunden y/o no son totalmente claras las diferencias entre decir estampillas nocivas, ilegales, abusivas, de fantasía o falsas. A través de diversos artículos publicados en el blog de mi club he intentado ir explicando algunos conceptos o contando la historia de algunos lugares con estampillas, sobre todo ilegales, pero he llegado a la conclusión que se necesita más; se necesita más para que aquellos y aquellas que comienzan en este mundo de la filatelia sepan el material que es mejor tratar de no coleccionar; para que las y los filatelistas sepan qué es lo que un comerciante les está intentando vender y si vale realmente el precio solicitado o si es algo realmente con valor filatélico; necesitamos un libro sobre todo para evitar que los nuevos filatelistas se llenen de emisiones que cuando quieran exponer simplemente no puedan usarlas; necesitamos un libro que nos guíe, nos haga inmunes al menos a algunos intentos de estafa, un libro para que nadie nos frustre en esta afición intentando engañarnos con estampillas que no lo son, un libro para seguir aprendiendo a ser filatelistas.

III- Introducción

Probablemente todo filatelista ha escuchado hablar de las emisiones nocivas o prohibidas y también lo más probable que por sus manos haya pasado alguna de aquellas estampillas. Si bien se ha escrito mucho sobre la filatelia, su historia, sus diversas clases de competencia y en general sobre todo lo que concierne a ella, sin lugar a duda un tema que ha sido muy poco desarrollado es justamente el de dichas emisiones.

Justamente la falta de material de aprendizaje y guía en un tema que realmente considero tiene tanta importancia me lleva a escribir el presente libro con la idea de proveer a todas y todos los filatelistas de información suficiente para saber a qué realmente se hace referencia cuando se habla de emisiones nocivas.

El libro comienza relatando algo sobre la historia de la aparición de dichas emisiones y cómo las organizaciones filatélicas han ido definiendo los conceptos referidos a ellas hasta llegar a la clasificación vigente actual llamándolas ahora "Emisiones Prohibidas". A continuación se narra el rol histórico de las principales organizaciones filatélicas a nivel mundial respecto a las emisiones nocivas así como el papel de la Unión Postal Universal (U.P.U.) y su lucha frente a las emisiones ilegales.

Hay un capítulo en específico que está dedicado a las llamadas emisiones no recomendadas y su relación con las emisiones prohibidas de usar en exposiciones filatélicas, a pesar que considero deberían ser parte de aquellas últimas.

Otro capítulo habla sobre cómo afectan las emisiones nocivas a la filatelia, así como algunas ideas de qué hacer frente a ellas. Por último se da cuenta de las antiguas listas "oficiales" sobre las emisiones prohibidas además de diversas propuestas, mucho más actuales, de emisiones que no deben usarse en exposiciones y he agregado también una propuesta de lista actualizada de países o lugares que deberían ser prohibidos de exponer.

En resumen, una publicación cuyo objetivo es difundir de manera ordenada y clara los problemas que ocasionan las llamadas emisiones nocivas y que es el primer tomo de una serie de siguientes publicaciones sobre dicho tema.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

IV- Las estampillas prohibidas por la F.I.P.

Apenas unos pocos años después de la aparición de la primera estampilla, el “Penny Black” de Gran Bretaña en mayo de 1840, y cuando la filatelia comenzaba a tener más adeptos, aparecieron las primeras falsificaciones (España, 1850) con la intención de estafar a los servicios postales y lo más probable es que también para engañar a los filatelistas. Fue también durante el siglo XIX que comenzaron a aparecer las emisiones de fantasía, es decir, supuestas



estampillas de lugares que en realidad no existían. Hacen también su aparición estampillas de lugares que no tenían independencia y/o autonomía postal. En casi todos los casos la idea de dichas emisiones era obtener beneficios económicos privados por la venta de dichas estampillas y en algunos otros era reivindicar la lucha por la independencia o autonomía de ciertos lugares.

Ya en el siglo XX aparece una nueva modalidad para emitir estampillas y es la de abusar y especular con ellas, tanto en su número como en sus diseños, formas de venta y tipos. Lamentablemente cada vez fueron más países los que comenzaron con dicha práctica.

Todo esto ya era visto como un problema por los filatelistas y las organizaciones filatélicas quienes comenzaban a organizarse para analizar las medidas a tomar sobre dichos temas. Con la fundación de la Federación Internacional de Filatelia (F.I.P. por sus siglas en francés) en 1926, comienza a debatirse la idea de tener listas de las emisiones llamadas en ese momento “no deseadas”. En 1950 se emite una primera lista de las que fueron llamadas “emisiones abusivas” recomendando que no sean coleccionadas y que no se muestren en exposiciones filatélicas, aunque tal medida fue criticada por algunas federaciones filatélicas nacionales. Otro detalle de aquellos años es que comienza ya a usarse la palabra “nocivas” para dichas emisiones. Entre 1964 y 1967 continúa el trabajo de definir el concepto exacto sobre las emisiones nocivas hasta que ese último año la F.I.P., en su congreso celebrado en Amsterdam (Países Bajos), cambia lo que era solo una recomendación y acuerda prohibir el uso de dicho material en colecciones y exposiciones. Asimismo se acuerda ampliar la lista de dichas emisiones. El congreso de Amsterdam también adoptó como concepto que las emisiones nocivas son aquellas que son dañinas para la filatelia y perjudican directamente a los coleccionistas. Dentro de dichas emisiones eran consideradas aquellas que se encontraban dentro del marco de los siguientes puntos:

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

- a) Emisiones o ciertos valores de las mismas, que en su totalidad o en su mayor parte son vendidas a particulares o empresas comerciales (emisión especulativa).
- b) Series o ciertos valores que en los países emisores no pueden adquirirse en las ventanillas o despachos del servicio de correos, o que sean vendidas con especiales condiciones de atribución.
- c) Emisiones o ciertos valores que tengan una sobretasa superior al 50% del valor facial total de la emisión. En estos casos fueron exoneradas las emisiones que tuviesen como fin ayudar a generar fondos en casos de desastres así como aquellas destinadas a ayudar a financiar exposiciones filatélicas
- d) Series emitidas legalmente a los que se han practicado perforaciones o sobrecargas no postales con fines lucrativos, así como también las series emitidas por entidades y particulares que por no tener un servicio postal reconocido por la U.P.U. carecen de valor de franqueo.
- e) Impresiones especiales de emisiones normales que no se pueden adquirir en las ventanillas y despachos del servicio de correos.
- f) Las emisiones sin dentar que se emiten simultáneamente con series dentadas, incluso cuando éstas difieran de las primeras en color o en valor.



Ya en 1976, durante el congreso de la F.I.P. celebrado en Filadelfia (EE. UU.), se tomó el acuerdo de enviar a todas las administraciones postales afiliadas a la Unión Postal Universal (U.P.U.) una carta que especificase cuatro puntos sobre cuándo las emisiones eran consideradas como no admitidas (prohibidas) en las exposiciones filatélicas:

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

- a) Las emisiones que no se venden a su valor facial o que no están disponibles en la mayoría de las oficinas de correos.
- b) Emisiones que no son vendidas por la autoridad postal del país sino por agencias comerciales.
- c) Emisiones que son vendidas en forma de: Estampillas, hojas recuerdo (hojas souvenir), perforadas e imperforadas, ediciones limitadas, variaciones de color
- d) Estampillas cuya sobrecarga excede el 50% del valor facial con la excepción para aquellas que sirvan para porte local bajo la condición de que la sobrecarga no exceda el valor facial. No se tomarán en cuenta aquellas usadas para recaudar fondos para asistencia en casos desastres nacionales o cuando la sobrecarga es para el financiamiento de exposiciones filatélicas.

Posterior a ese congreso se manejaron básicamente los mismos conceptos y/o definiciones de 1976 para identificar las emisiones prohibidas. Por ejemplo, en las “Directrices Para la evaluación de las participaciones temáticas” para exposiciones que respetan las reglas de la F.I.P., en su sección sobre “Material no apropiado” considera, ente otros, los siguientes puntos:

- Emisiones de fantasía de territorios postales no existentes, emisiones de gobiernos en el exilio u organizaciones sin servicios postales.
- Cancelaciones o marcas privadas adicionales aplicadas por el remitente o un proveedor antes del envío del documento al correo.
- Viñetas privadas (etiquetas publicitarias), independientemente del propósito de su uso.

Ya durante los últimos años la “Comisión de Lucha contra los Falsos y las Falsificaciones” de la F.I.P., respondiendo sobre todo a la proliferación de las emisiones ilegales, las ha definido como emisiones prohibidas y las ha dividido en tres grupos difundiendo desde el año 2014. Dichos grupos son los siguientes:

- a) Falsos, falsificaciones y emisiones de fantasía;
- b) Emisiones Abusivas y;
- c) Emisiones ilegales

Si bien se sigue usando indistintamente los términos “nocivas” y “prohibidas” podemos decir que el primero es el más usado entre filatelistas y que deviene de un término que fue aceptado por décadas entre las organizaciones respectivas (sobre todo para definir emisiones abusivas, ilegales y de fantasía) y el segundo es un término más moderno y que actualmente es el aceptado por la respectiva comisión de la F.I.P. cuando se quiere hacer referencia a aquellas emisiones que no debe de usarse en exposiciones.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

V- Las estampillas prohibidas por la F.I.P.: Clasificación

1- Falsos, falsificaciones y emisiones de fantasía: Es en este grupo que encontramos las estampillas prohibidas que tienen mayor antigüedad (las falsificaciones).

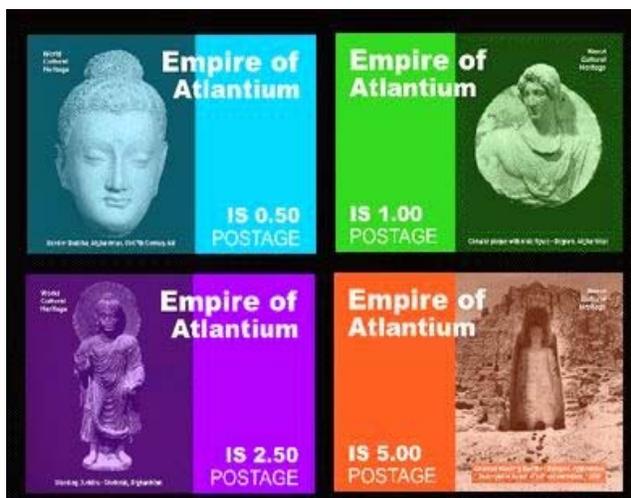
- a) Falsificaciones: Son estampillas producidas para defraudar coleccionistas o a los servicios postales. Imitan y/o tratan de imitar lo mejor posible a emisiones que realmente han circulado. En este campo ha habido falsificaciones muy famosas como las de Jean Sperati, por mencionar a uno.



- b) Falsos: Se refiere a estampillas existentes que se modifican con el fin de defraudar a los coleccionistas. La modalidad es simular rarezas a través del uso de perforaciones, sobrecargas o cancelaciones que en realidad no existen.



- c) Emisiones de fantasía: Son viñetas de países o lugares que no existen y que no tienen valor filatélico y/o postal como por ejemplo Alderaan o Empire of Atlantium. Algunas son hechas con fines de publicidad comercial o propaganda política o simplemente son de fabricación privada. Su similitud a las estampillas hace que muchas veces sean vendidas y adquirida por filatelistas. Muchas veces se les menciona como “cenicientas” (Cinderellas).



País de fantasía
supuestamente
ubicado en
Australia

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.



Isla de fantasía supuestamente ubicada en el Mar Báltico y perteneciente a Suecia.

2- Emisiones abusivas: Son aquellas que se emiten con las características acordadas por la F.I.P. en el congreso de Filadelfia de 1976 para ser consideradas prohibidas. Del mismo modo tampoco cumplen las recomendaciones de ética filatélica (deontología filatélica – código de ética) aceptadas por los países miembros de la U.P.U. y que fueron aprobadas e implementadas desde el año 2008. Son emisiones legales y con valor de franqueo pues han sido aprobadas por sus respectivas administraciones postales pero no son vendidas por los servicios filatélicos nacionales sino por agencias o empresas comerciales privadas que a menudo están ubicadas en otros países, por lo que en muchos casos dichas estampillas ni siquiera se venden en el país de emisión. Su emisión no corresponde a las necesidades internas del tráfico postal del país.

Es importante conocer los puntos más relevantes del código de ética filatélica de la U.P.U. cuyo incumplimiento convierte las emisiones en abusivas:

7. Si bien las autoridades postales emisoras no pueden ejercer ningún control sobre el destino de los sellos de Correos o de los objetos confiados al servicio postal con fines postales una vez que han sido vendidos, deben no obstante:

7.1 No prestar su apoyo o su acuerdo a las maniobras destinadas a aumentar la venta de sus sellos de Correos o de los productos que contengan sellos de Correos, maniobras destinadas a sugerir una posible escasez de los productos en cuestión;

7.2 Evitar cualquier acción que pueda considerarse como que se aprueban artículos de origen no oficial que contengan sellos de Correos o se les confiere carácter oficial;

7.3 Cuando utilicen intermediarios para la comercialización de sus productos filatélicos, exigir a esos intermediarios que se ajusten a los mismos procedimientos y prácticas de las autoridades postales emisoras y que respeten las disposiciones de la deontología filatélica y de la legislación nacional de las autoridades postales emisoras correspondientes. Las autoridades postales emisoras no podrán autorizar a esos intermediarios filatélicos a aplicar o modificar los procedimientos postales normales ni a ejercer un control sobre los procedimientos en materia filatélica;

7.4 Prohibir específicamente a los intermediarios que vendan o cedan sus sellos de Correos o productos que contengan sellos de Correos a un precio inferior a su valor nominal. En lo que respecta a la remuneración de los intermediarios, las autoridades postales emisoras actuarán de manera que, en la medida de lo posible, esos intermediarios no tengan necesidad de vender los sellos de Correos o los productos filatélicos que contengan sellos de Correos a un precio superior a su valor nominal. Las autoridades postales emisoras podrán tener en cuenta las variaciones nacionales o locales en materia de impuestos sobre las ventas y otras impositivas eventualmente aplicables, inclusive con ocasión de exposiciones filatélicas;

7.5 Conservar la responsabilidad total de la impresión y la distribución de los sellos de Correos y de los productos filatélicos conexos, ya sea en forma directa o asegurándose de que el intermediario respete y cumpla todas las obligaciones contractuales, para evitar malentendidos entre las partes;

7.6 Disociar las disposiciones contractuales entre los impresores a quienes se confía la fabricación de las emisiones y los intermediarios encargados de su comercialización;

7.7 Confiar la impresión de las emisiones únicamente a impresores que garanticen la seguridad de los sellos de Correos que hayan adherido a la deontología elaborada para ellos y que estén reconocidos como impresores que garantizan la seguridad de los sellos de Correos o que se comprometen a hacerlo.

8. Las autoridades postales emisoras no deberán producir sellos de Correos o productos filatélicos con el objeto de explotar a los clientes.

Al no existir una lista específica vigente de emisiones abusivas prohibidas por la F.I.P., su identificación puntual se dificulta aunque hay algunos países/lugares cuya prohibición de la mayoría de sus emisiones se mantiene (Ajman, Manama, Sharjaj, etc.) desde los años

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

sesenta, llegando en algunos casos incluso a ser consideradas todas sus emisiones como abusivas y por ende prohibidas (Mahra, Upper Jafa, etc.).



Todas las emisiones de Mahra son abusivas.



Algunos de los países que actualmente tienen emisiones que podrían considerarse abusivas, son: Burundi, Centroáfrica, Chad, Costa de Marfil, Djibouti, Estados Federados de Micronesia, Gambia, Granada - Granadinas, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Islas Salomón, Mali, Maldivas, Mozambique, Mustique (San Vicente y las Granadinas), Niger, Uganda, Unión de las Comoras, San Vicente y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Tanzania, Togo y Zambia. Muchas veces lo que se hace con estos países y sus emisiones, es recomendar que preferentemente no se usen en las colecciones que participan en exposiciones y se priorice algunas emisiones de las de países llamados filatélicamente “serios”.



No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.



La República Centrafricana se ha caracterizado porque muchas de sus emisiones pueden ser consideradas Abusivas

3- Emisiones ilegales: Son aquellas estampillas que son impresas de forma fraudulenta por empresas particulares con el único propósito de venderlas a las y los filatelistas haciéndolas pasar por estampillas reales. A diferencia de los falsos y falsificaciones, no imitan emisiones legítimas sino que usan el nombre de lugares y/o países que existen y/o que tienen autonomía postal. Para una mejor clasificación Richard Gratton, de la “Comisión de Lucha contra los Falsos y las Falsificaciones” de la F.I.P., ha dividido dichas emisiones en tres tipos que son los siguientes:

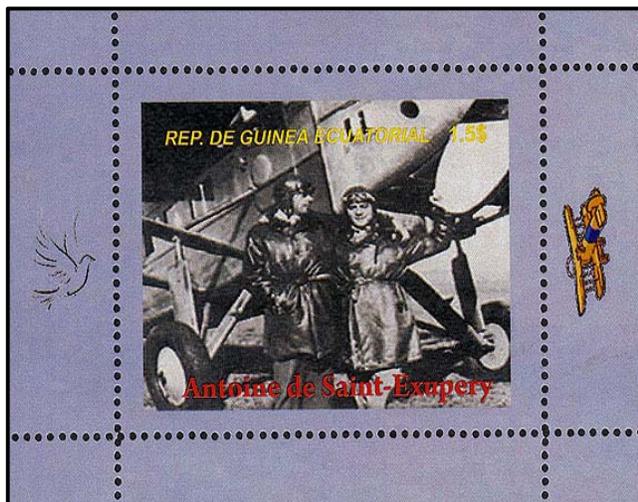
a) Tipo I: Son aquellas emisiones que llevan el nombre y características de las estampillas de países reales (Mozambique, Ruanda, Tanzania, etc.) pero que no han sido emitidos por ellos ni tampoco a través de algún contrato hecho por sus administraciones postales. Son básicamente idénticas en todas sus características a las emisiones regulares de los países que buscan simular. Desde el año 1996, la U.P.U. emite circulares en donde da cuenta de dichas emisiones ilegales, aunque desde hace algún tiempo no son de acceso público en su página web.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.



La Circular N° 354 de la U.P.U. del 13 de octubre del 2003 dio cuenta de que la administración postal de Ruanda informó que no había emitido esta hoja souvenir

- b) Tipo II: Son aquellas emisiones cuya información es similar pero no idéntica a la de estampillas de países existentes. Normalmente varía la unidad monetaria o hay alguna diferencia pequeña con en el nombre del país. Al parecer de dicha forma se busca engañar a los filatelistas pero a la vez evitar implicaciones legales, con los países emisores, aduciendo que al existir diferencias no es en estricto un intento de fraude.



La hoja lleva como símbolo de moneda el del Dólar (\$) cuando en Guinea Ecuatorial se usa el Franco de África Central (F.C.F.A.)

Los países más afectados por los tipos I y II de las emisiones ilegales, aunque no los únicos, son los siguientes:

Países	
Afganistán	Irak
Angola	Kiribati
Arabia saudita	Korea del Norte

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

Países	
Armenia	Laos
Azerbaiyán	Lesotho
Benín	Madagascar
Bosnia Herzegovina	Malawi
Burundi	Mali
Camboya	Mauritania
Chad	Mozambique
Chipre	Namibia
Congo	Níger
Costa de Marfil	República Centroafricana
Djibouti	Ruanda
Eritrea	Somalia
Gambia	Sudán
Georgia	Tanzania
Guinea Ecuatorial	Uganda
Haití	Unión de las Comoras

- c) Tipo III: Son las estampillas que llevan el nombre de lugares que existen pero que no tienen autonomía postal o cuya independencia no es reconocida por la mayoría de países del mundo y/o por la Organización de las Naciones Unidas – O.N.U. (Abjasia, Chechenia, etc.), es decir, no son países propiamente dichos. En muchos casos se trata de lugares que ni si quiera cuentan con población (Davaar, Redonda, Staffa, etc.).



Staffa es una isla británica deshabitada frente a la costa de Escocia. Sus emisiones son de fabricación privada.

VI- Las estampillas nocivas y las el papel de las instituciones filatélicas y postales

1- El papel de la Federación Internacional de Filatelia (F.I.P.)

A fines del siglo XIX la preocupación de las organizaciones filatélicas por la cada vez mayor aparición de estampillas falsificadas se plasmaba en decisiones como la de, por ejemplo, crear un comité de expertos en el tema en la Philatelic Society London (1894) o la de crear una organización encargada de pericias filatélicas en Alemania (1899). Otro de estos intentos fue la creación de la “Sociedad para la Supresión de Sellos Especulativos” que fue un intento efímero de algunos filatelistas para suprimir el problema de dichas emisiones. Fundada en mayo de 1895 fue disuelta en 1897 debido al propio boicot de algunos de sus socios. Inicialmente recibieron apoyo de la Philatelic Society London hasta que dicha organización decidió crear su propia comisión. Unos años después se dio el Congreso Internacional de Filatelia (La Haya, Países Bajos – 1924) en donde la lucha contra las estampillas falsas y las falsificaciones fue tema de agenda.

La F.I.P. se fundó en 1926 y aunque el tema de las falsificaciones fue puesto entre los objetivos de dicha organización, fue recién en 1929 en el congreso llevado a cabo en Berna, Suiza, cuando se propone crear una lista de las emisiones que fueron llamadas “indeseables”. En 1938 en el Congreso de Praga (ex Checoslovaquia) se acuerda establecer en Suiza un comité central para la lucha contra las emisiones falsas. Ya en 1950 (congreso de Noruega) se distribuye la primera lista de emisiones “abusivas” que contenía casi mil estampillas identificadas y que se recomendó no presentar en exposiciones. En el congreso de Viena (Austria) del mismo año, se propone formar un “Comité Internacional Supremo de Pericias Filatélicas”. En 1951 la F.I.P. envía una carta a los países miembros de la U.P.U. haciendo recomendaciones para evitar las emisiones abusivas. En 1953, en el congreso de Lisboa, Portugal, la “Comisión Contra las Emisiones Nocivas para la Filatelia” es renombrada como “Comisión Contra las Emisiones Indeseables”.

No es sino hasta 1965 en el congreso de Viena, Austria, cuando se propone uniformizar los criterios acerca de las llamadas emisiones indeseables, siendo definidos los siguientes tipos: Emisiones perjudiciales, emisiones objetables y emisiones no deseadas. En 1967 en el congreso celebrado en Amsterdam, Países Bajos, la F.I.P. cambió su recomendación y acuerda prohibir el uso del material nocivo en colecciones y exposiciones y además acuerda ampliar la lista de dichas emisiones y actualizarla cada año. Asimismo se acordó que las

emisiones nocivas son aquellas que son dañinas para la filatelia y perjudican directamente a los coleccionistas y también se presentó un listado de dichas emisiones para que fuese difundido. Durante el congreso llevado a cabo en 1974 en Estocolmo, Suecia, se puso a consideración si debía mantenerse la prohibición de presentar en las exposiciones las emisiones consideradas nocivas, lo que fue aprobado. En abril de 1975, durante el congreso llevado a cabo en Madrid, España, se decide suspender la publicación y/o actualización de listas de emisiones prohibidas.

En 1976, durante el Congreso de la F.I.P. celebrado en Filadelfia (EE. UU.), se tomó el acuerdo de enviar a todas las administraciones postales afiliadas a la U.P.U. una carta que especificase los puntos base para considerar las emisiones como no admitidas (prohibidas) en las exposiciones filatélicas.

En el congreso llevado a cabo en Londres, Gran Bretaña, en mayo de 1990, se propone crear un grupo de expertos que examine al menos una parte de las colecciones en las exposiciones. Los miembros del grupo deben verificar la existencia de certificados autenticados y recomendar acciones apropiadas en caso de que se detecten elementos falsificados, falsos, reparados y/o dudosos. Asimismo se acordó que un grupo de trabajo analice más a fondo el tema de las emisiones nocivas y que colaboren con dicho grupo invitados de otras organizaciones además de los miembros de la F.I.P. Dichas organizaciones integrantes invitadas fueron las siguientes:

- International Federation of Stamp Dealers' Associations (I.F.S.D.A.)
- Association Internationale des Éditeurs de Catalogues de Timbres-poste d'Albums et de Publications Philatéliques (A.S.C.A.T.)
- Unión Postal Universal (U.P.U.)

Dicho grupo de trabajo se reunió el mismo año (1990) llegando a algunas conclusiones sobre el trabajo que les fue encargado:

- El diálogo entre la U.P.U. y las organizaciones filatélicas debe ser permanente
- La U.P.U. prepararía una circular informando a las administraciones postales del peligro que significaban para la filatelia las emisiones abusivas.

El 24 de abril de 1991 se celebra en Berma, Suiza, un “Simposio sobre Filatelia” organizado por la U.P.U. y al que asisten, como invitados y ponentes, representantes de la F.I.P. En dicho evento los temas centrales fueron las emisiones abusivas y como combatirlas así como también se propusieron mecanismo para incentivar la difusión de la filatelia.

Durante los años siguientes si bien el grupo de expertos participó en varias exposiciones emitiendo sus informes y recomendaciones, la F.I.P., al menos aparentemente, no priorizo en sus eventos discutir el tema de emisiones nocivas.

Desde el año 2003, todas las actividades del grupo de expertos se llevan a cabo en las exposiciones que son patrocinadas por la F.I.P. El líder del Grupo de Expertos y el Director de la Junta de la F.I.P. a cargo de la “Comisión de Lucha contra los Falsos y las Falsificaciones” organizan todo el proceso de trabajo de dicho grupo. Los cuestionamiento y acciones propuesto por el Grupo de Expertos se convierten en informes que se presentan ante la F.I.P. al finalizar cada evento.

Los objetivos y responsabilidades de la “Comisión de Lucha contra los Falsos y las Falsificaciones” son las siguientes:

- Difundir información sobre las falsificaciones y los falsos.
- Ayudar a los jurados, a través de los grupos de expertos, a detectar estampillas dudosas.
- Mantener bases de datos (informes) de artículos cuestionados/dudosos que se detectan en las exposiciones filatélicas.
- Hacer presentaciones y dar seminarios principalmente durante las exposiciones filatélicas.
- Mantener una página web actualizada de la comisión.
- Proporcionar información sobre emisiones prohibidas.
- Ayudar a la formación filatélica.

Desde el año 2012, la F.I.P. ha intentado dar mayor vigencia a dicha comisión y a partir del año 2014 la “Comisión de Lucha contra los Falsos y las Falsificaciones” cuenta con su propia página web (<http://www.fipfakesforgeries.org/fip/>) desde la que se difunden informes y avisos relacionados a las emisiones ilegales y abusivas.

2- El papel de la Federación Interamericana de Filatelia (F.I.A.F.)

Poco después de su fundación (1968) la F.I.A.F. realizó una asamblea en Bogotá, Colombia, en diciembre de 1969. En dicho evento se formó, entre otras, la “Comisión de Emisiones Nocivas”. En la asamblea de noviembre de 1970, que se llevó a cabo en Caracas, Venezuela, algunos delegados proponen que la F.I.A.F. elabore su propia lista de emisiones nocivas distinta a la de la F.I.P., pero se acuerda que la F.I.A.F. se encargue de centralizar y defender ante la F.I.P. cualquier pedido, de países americanos, de inclusión o exclusión de estampillas en la lista oficial. En noviembre de 1971, en la asamblea llevada a cabo en Lima, Perú, algunos delegados vuelven a proponer que la F.I.A.F. elabore su propia lista de emisiones nocivas lo que en aquella ocasión sí es aprobado, encargándosele a la respectiva comisión la elaboración.

Ante algunas renunciadas presentadas por miembros de la comisión, es el Consejo Ejecutivo de la F.I.A.F. el que asume la tarea encomendada en la asamblea de Lima. Dicho Consejo decidió dividir la tarea en dos partes: Primero, reconocer la autoridad de la F.I.P. en todo lo relacionado con los países de Europa, Asia, África y Oceanía; y segundo, proponer las modificaciones necesarias a la lista de emisiones nocivas para el caso de los países de América. En base a ello se acordó someter a la siguiente asamblea un proyecto de lista basado en la de la F.I.P. y proponiendo diversas inclusiones, supresiones o correcciones de emisiones de los países de América.

En noviembre de 1973 se llevó a cabo la asamblea en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. El Consejo Ejecutivo presentó la lista de emisiones nocivas elaborada con base en la de la F.I.P. y tomando en cuenta criterios dados por las diversas federaciones integrantes. La lista es finalmente aprobada por mayoría. También se aprobó la obligación de las federaciones nacionales de comunicar a la F.I.A.F. y a la F.I.P. las emisiones de sus propios países que consideraban debían ser incluidas en las posteriores actualizaciones de las listas de emisiones nocivas. También se acordó nombrar una comisión para centralizar toda la información referente a dichas emisiones.

Durante el año 1974 la discusión en la comisión se centró en la inclusión, en la lista, de emisiones de Ecuador y Paraguay. En noviembre 1975 se llevó a cabo la asamblea en Buenos Aires, Argentina, en donde se propuso suspender la lista F.I.A.F. sobre emisiones nocivas a imitación de lo acordado por la F.I.P. lo que fue rechazado por la mayoría de los delegados.

En junio de 1976, durante la asamblea llevada a cabo en Filadelfia, EE.UU., nuevamente se tocó el tema de las listas de emisiones nocivas de la F.I.A.F., ratificándose su continuidad y el compromiso de difusión de todas las federaciones miembros. Finalmente en la asamblea de diciembre de 1977 de Bogotá, Colombia, se aprobó el “Reglamento Contra las Emisiones Nocivas de la F.I.A.F.”¹, el cual dio pautas acerca de definiciones de dichas emisiones así como la prohibición de usarlas en exposiciones. Asimismo se aprobó mantener la lista de emisiones nocivas aprobada por la F.I.A.F. así como seguir actualizándola con base a lo que se aprobó en el nuevo reglamento.

No ha sido posible obtener información respecto a qué ocurrió con el tema de emisiones nocivas entre los años 1978 y 1997, pero al parecer la lista de nocivas de la F.I.A.F. fue dejada de lado y/o suspendida al igual que la de la F.I.P. Posterior a esos años, y por lo revisado en los boletines/revistas y actas de la F.I.A.F. de entre los años 1998 y 2017, simplemente no se volvió a poner el tema en la agenda de las asambleas.

3- La Unión Postal Universal (U.P.U.)

La Unión Postal Universal actualmente es un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) que tiene como objetivo afianzar la organización y mejorar los servicios postales de los países miembros así como fomentar la colaboración internacional en materia postal.

En noviembre de 1983 la Association Internationale des Éditeurs de Catalogues de Timbres-poste d'Albums et de Publications Philatéliques (A.S.C.A.T.), propuso un código de ética para ser implementado por la U.P.U. pero fue recién en su congreso celebrado en 1989 en Washington, EE. UU., cuando se aprobó uno con diversas recomendaciones acerca de la emisión de material con propósitos filatélicos.

Durante el año 1990, representantes de la U.P.U. sostuvieron diversas reuniones con miembros de la F.I.P. para discutir el tema de las emisiones llamadas abusivas (nocivas). Uno de los principales productos de dichas reuniones fue la circular que la U.P.U. emitió en setiembre de ese año y mediante la cual informaba a todas las administraciones postales miembros acerca del peligro que representaban las emisiones abusivas para la filatelia².

¹ Anexo 01

² Anexo 02

En 1991 se celebra en Berna, Suiza, un “Simposio sobre Filatelia” al que asisten representantes de las administraciones postales miembros de la U.P.U. así como invitados de la F.I.P. En dicho evento los temas centrales fueron las emisiones abusivas y como combatirlas así como también se propusieron mecanismos para incentivar la filatelia. Entre los documentos debatidos hubo uno que explicaba de manera detallada lo perjudicial que resultaban para la filatelia las emisiones abusivas y que fue elaborado por comerciantes y organizaciones filatélicas invitadas.

Desde 1996 la U.P.U., a través del “Grupo de Trabajo para Cuestiones Ilegales”, emite circulares para denunciar las diversas emisiones ilegales que inundan el mercado filatélico. Si bien las circulares eran públicas hasta hace algunos años a través de su página web, actualmente solo se puede acceder a ellas a través de los usuarios proporcionados por la U.P.U. a sus integrantes, aunque es posible conocer las emitidas entre los años 2010 y 2016 a través de la página web de la “Comisión de Lucha contra los Falsos y las Falsificaciones” de la F.I.P. (http://www.fipfakesforgeries.org/fip/?page_id=719). Del mismo modo el detalle de las circulares publicadas entre los años 1996 y 2003 fue compilado por la misma U.P.U. y difundido de diversas formas a través de internet.

Como una medida para la lucha contra dichas emisiones ilegales, por iniciativa de la U.P.U. y en conjunto con otras organizaciones, se creó la “Asociación Mundial para el Desarrollo de la Filatelia” (W.A.D.P., por sus siglas en inglés). La W.A.D.P. fue creada en 1997 y opera dentro del “Consejo de Operaciones Postales” (P.O.C., por sus siglas en inglés) de la U.P.U., su objetivo es desarrollar y promover la filatelia a través de un diálogo continuo y positivo entre socios filatélicos y operadores designados dentro de la U.P.U. así como asociaciones que colaboran en la labor. Además de la U.P.U. y sus miembros, los socios filatélicos de la W.A.D.P. son los siguientes:

- Fédération Internationale de Philatélie (F.I.P.)
- International Federation of Stamp Dealers' Associations (I.F.S.D.A.)
- Association Internationale des Éditeurs de Catalogues de Timbres-poste d'Albums et de Publications Philatéliques (A.S.C.A.T.)
- International Association of Philatelic Journalists (A.I.J.P.)
- International Confederation for Printing and Allied Industries
- The European Federation for Print & Digital Communication - INTERGRAF

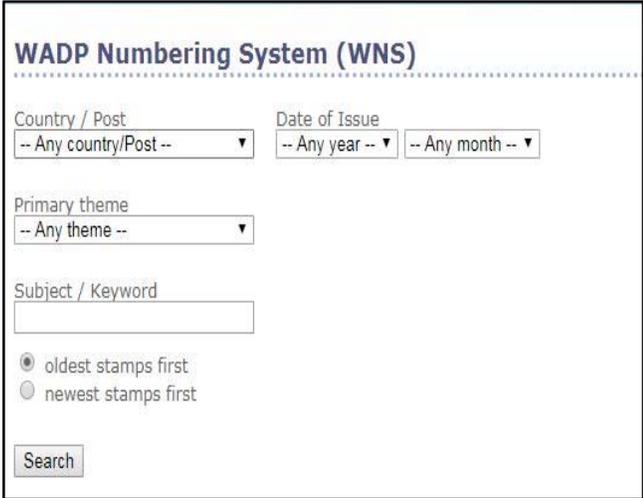
No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

- International Olympic Committee (I.O.C.)
- United Nations Postal Administration (U.N.P.A.)

Otros de los objetivos de la W.A.D.P. son monitorear las tendencias del mercado que pueden afectar las actividades filatélicas, analizar y difundir información, mejorar el conocimiento de los mercados filatélicos así como alentar y facilitar la adopción de mejores prácticas. Igualmente coordinar actividades para el desarrollo de la filatelia.

A petición de los países y asociaciones miembros como una manera de combatir las emisiones ilegales y promover la filatelia, la W.A.D.P. creó la página web del Sistema de Numeración WADP (W.N.S., por sus siglas en inglés) en el año 2002. El W.N.S. es un registro de todas las estampillas oficiales emitidas por los miembros de la U.P.U., convirtiéndose por tanto en el único sistema que proporciona a los coleccionistas una garantía de que una determinada estampilla es legal.

El W.N.S. hace posible registrar oficialmente todas las estampillas emitidas por los miembros, asigna a cada estampilla un número único y a través de la página web respectiva (<https://www.wnsstamps.post/en>) la información puede ser compartida de manera pública.



The image shows a search interface for the WADP Numbering System (WNS). The title is "WADP Numbering System (WNS)". Below the title, there are several search criteria: "Country / Post" with a dropdown menu showing "-- Any country/Post --"; "Date of Issue" with two dropdown menus for "-- Any year --" and "-- Any month --"; "Primary theme" with a dropdown menu showing "-- Any theme --"; and "Subject / Keyword" with a text input field. At the bottom, there are two radio buttons for sorting: "oldest stamps first" (selected) and "newest stamps first". A "Search" button is located at the bottom left of the form.

La página web del W.S.N. es de acceso público y de fácil acceso y uso.

El W.N.S. fue creado planteándose los siguientes objetivos:

- Combatir las emisiones ilegales.
- Tener una página web de referencia para coleccionistas y vendedores.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

- Estimular el mercado legal de estampillas y frenar el mercado de emisiones ilegales.
- Complementar la numeración de las estampillas de los catálogos filatélicos comerciales, cuyo objetivo es proporcionar a los clientes una visión general de todos los productos filatélicos vendidos en el mercado.
- Garantizar a los coleccionistas/compradores que la estampilla de interés fue emitida por un operador designado y por ende es legal.

Lamentablemente el W.N.S. ha tenido algunos problemas como el hecho de que algunos países han decidido no participar del registro o han dejado de participar; otros países tardan años en dar cuenta de sus emisiones y algunos otros no han reportado ni una sola de sus emisiones hasta el presente año (2018).

Otra medida adoptada por la U.P.U. es lo acordado en el congreso de Bucarest, Rumania, del año 2004, cuando se aprobó la llamada “Deontología filatélica destinada a los países miembros de la U.P.U.” (Código de ética), cuyos puntos fueron mejorados y aprobados en el congreso llevado a cabo en Ginebra, Suiza, en el año 2008. En el congreso del año 2016 llevado a cabo en Estambul, Turquía, se reafirmó la vigencia de dicho código.

VII- Las emisiones no recomendadas ¿también prohibidas?

Si bien en general podemos decir que definitivamente las estampillas nocivas dañan a la filatelia, ante la ausencia de listas específicas actuales y puntuales de emisiones que están prohibidas por la F.I.P., en muchos casos se hace difícil señalar cuáles son realmente dichas emisiones.

Si se toma sobre todo en cuenta lo que dicen los reglamentos de la F.I.P. sobre el “material inapropiado” para mostrar en exposiciones, puede afirmarse que los dos grupos de emisiones de las que no se puede dudar entran en las llamadas prohibidas son: El grupo de falsas, falsificaciones y de fantasía y el grupo de ilegales (todos sus tipos). Dicho eso, el grupo cuyas emisiones, por lo tanto, resulta más complicado de identificar, es el de las llamadas abusivas.

Si bien la F.I.P. tiene criterios para identificar a las emisiones abusivas (1976) que junto al cumplimiento del Código de Ética Filatélica de la U.P.U. (2016) deberían facilitar dicha identificación, la gran cantidad de emisiones que se dan por año en todos los países del mundo, además de la cantidad de éstas que probablemente podrían ser consideradas abusivas y la decisión de la F.I.P. de no seguir emitiendo listas de emisiones prohibidas desde 1975, generan ciertas dificultades para poder señalar con precisión cuáles son emisiones abusivas, aunque sí se puede señalar cuales son los países que las emiten.

Lo que se ha hecho durante los últimos años para en lo posible tratar de evitar el uso de estas emisiones en las colecciones, es hablar de “emisiones no recomendadas”. Al no estar explícitamente prohibidas, en el caso de dichas emisiones se recomienda no usarlas y/o de preferencia reemplazarlas por emisiones de países más “serios” en términos filatélicos. El año 2001, el sueco Bengt Bengtsson, jurado filatélico, publicó una lista de países no recomendados para las colecciones que participan de exposiciones. Dicha lista se basó justamente en aquellos países con emisiones que pueden ser consideradas abusivas.

País	Período
Antigua y Barbuda	Desde 1984
Belice	1979 – 1987
Bhutan	Desde 1964
Bolivia	Hojas Souvenir desde 1972
Burundi	Emisiones no registradas en el W.N.S.
Chad	1969 – 1985
Comoras	Desde 1975
Congo (Brazzaville)	Desde 1990
Corea del Norte	1976 – 1984
Costa de Marfil	Emisiones no registradas en el W.N.S.

País	Período
Djibouti	Hojas Souvenir 1979 -1987
Dominica	Desde 1991
Gambia	Desde 1985
Granada	Desde 1984
Granada – Granadinas	Desde 1985
Guayana	Desde 1981
Guinea	Desde 1982
Guinea	Emisiones no registradas en el W.N.S.
Guinea – Bissau	Desde 1982
Guinea – Bissau	Emisiones no registradas en el W.N.S.
Islas Salomón	Emisiones no registradas en el W.N.S.
Libia	Hojas 1977 – 1988
Madagascar	Desde 1987
Maldivas	Desde 1990
Mali	Emisiones no registradas en el W.N.S.
Mozambique	Emisiones no registradas en el W.N.S.
Níger	Emisiones no registradas en el W.N.S.
Paraguay	Desde 1997
República Centroafricana	Desde 1978
San Vicente	Desde 1985
San Vicente – Granadinas	Desde 1985
Santo Tomé y Príncipe	Desde 1977
Tanzania	Desde 1985
Togo	1965 – 1990, además de lo que no está registrado en el W.N.S.
Uganda	Desde 1989

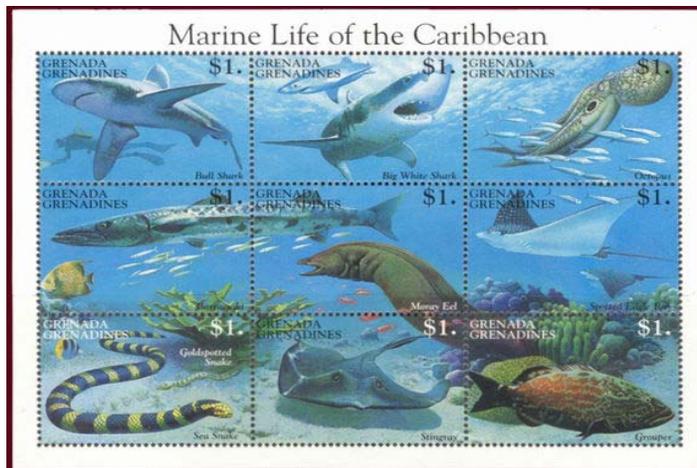
Tomando en cuenta la definición de emisiones abusivas, las recomendaciones de Bengt Bengtsson, de Normand Caron y Richard Gratton, podríamos decir que una lista, no completa, de países cuyas emisiones, sobre todo a partir de los años ochenta, es recomendable no usar en colecciones que se van a exponer, sería la siguiente:

Países	
Bhutan	Malawi
Burundi	Maldivas
Chad	Mali
Congo	Mauritania
Costa de Marfil	Mozambique

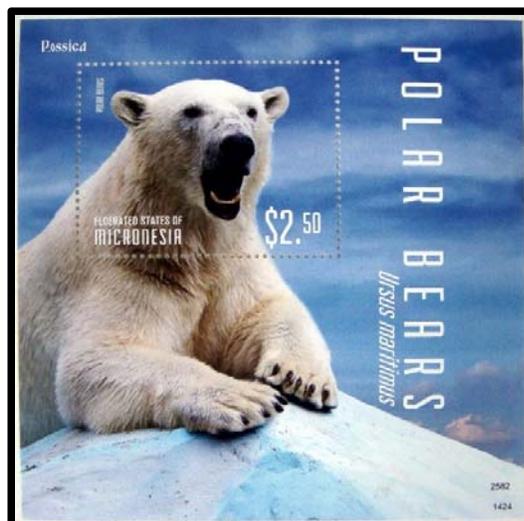
No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

Países	
Djibouti	Mustique (San Vicente y las Granadinas)
Dominica	Níger
Eritrea	República Centroafricana
Estados Federados de Micronesia	República Togolesa (Togo)
Gambia	Ruanda
Granada	San Vicente y las Granadinas
Granada – Granadinas	Santo Tomé y Príncipe
Guinea	Sierra Leona
Guinea – Bissau	Tanzania
Guyana	Uganda
Islas Salomón	Unión de las Comoras
Madagascar	Zambia

Finalmente recalcar que no es lo mismo decir que una emisión es “no recomendada” a decir que es una emisión prohibida, en la magnitud de lo que significa una prohibición para la F.I.P.



Las Granadinas son un grupo de islas de las cuales una parte pertenecen a Granada y que tienen autonomía postal. Emiten miles de estampillas para una pequeña población.



Micronesia se ha caracterizado por la gran cantidad de emisiones que tiene por año a pesar de tener tráfico postal pequeño.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

VIII- En qué y cómo afectan las emisiones nocivas. Qué hacer frente a ellas.

Son varios problemas que acarrea consigo la existencia de las estampillas nocivas, y aunque el principal ha sido el fraude económico, existen otros más.

Un punto a ser considerado es la afectación directa al filatelista. Al gasto económico en que incurre el filatelista para adquirir estampillas que terminan siendo nocivas, en muchos casos falsificaciones de estampillas caras o series temáticas de estampillas ilegales, hay que sumarle la decepción que ocurre cuando cae en cuenta de lo que realmente ha adquirido. En muchos casos la decepción acarrea incluso que se deje la afición. Son sobre todo los filatelistas más novatos los que caen en estas estafas, aunque no son los únicos.

A nivel de exposiciones filatélicas, en muchos casos se exhiben colecciones que tienen material inapropiado y que está prohibido por los reglamentos aprobados por la F.I.P., lo que trae como consecuencia que muchas veces buenas colecciones sean penalizadas (con puntos) obteniendo medallas por debajo del nivel esperado.

En el caso de las emisiones ilegales, la U.P.U. estima que se realizan ventas por al menos 500 millones de dólares (de EE.UU.) por año. Dichas ventas afectan directamente a las administraciones postales ya que es material que aquellas dejan de distribuir ocasionando pérdidas. Asimismo dichas emisiones no respetan derechos de autor de imágenes o diseños, afectando el trabajo profesional de muchas personas. Son miles de comerciantes que se dedican a la venta de dicho tipo de material sobre todo a través de internet.



500 Millones de U.S.\$ es un monto que hace del negocio de las emisiones ilegales una epidemia difícil de terminar.

Dado que esta problemática general afecta directamente a las y los filatelistas, son sobre todo las federaciones y los diversos clubes filatélicos los primeros llamados a buscar soluciones.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

Dichas organizaciones deben proveer al filatelista de materiales diversos que le permitan reconocer dichas emisiones nocivas. Para eso son importantes publicaciones como libros, manuales, guías o artículos en revistas, páginas web y otros, así como también presentaciones digitales en diversos formatos y en general todo lo que ayude a aprender a identificar las emisiones nocivas. Pero no basta con la existencia de dicho material, es necesaria su real difusión e inclusión en los cursos y/o talleres de filatelia que permanentemente deben de dictar las organizaciones filatélicas. Asimismo sería conveniente que los reglamentos sean mucho más explícitos respecto a dicho tipo de emisiones.

Si bien las emisiones abusivas son legales, es importante poner en alerta sobre aquellos comerciantes que las venden para que los usuarios al menos sepan qué tipo de material están comprando. En el caso de las falsificaciones y falsos del mismo modo se debe poner sobre alerta a los coleccionistas acerca del material que ofrecen algunos comerciantes, sobre todo cuando dichos comerciantes no advierten lo que ofrecen en realidad. Lo mismo ocurre para el caso de las emisiones de fantasía.

Es importante denunciar a aquellos comerciantes que realizan venta de emisiones ilegales a través de internet. Asimismo se debe notificar a las páginas de venta masiva sobre dichos comerciantes, pues son los lugares en donde mayoritariamente realizan sus ventas. Es importante que aquellas personas que por desconocimiento realizan compras de dicho tipo de material exijan la devolución de su dinero.

Continuando con las emisiones ilegales, la U.P.U. debe ejercer mayor presión a los países miembros para mantener actualizado el W.N.S. así como invitar a aquellos países que no informan sobre sus emisiones a comenzar a hacerlo. Del mismo modo la U.P.U. debe difundir de mejor modo sus circulares sobre este tipo de emisiones. Dado que el problema de las emisiones ilegales es mundial, se requiere una mejor y mayor colaboración entre las diversas organizaciones postales y filatélicas para de ese modo mejorar las probabilidades de erradicar su venta.

En general, buenas políticas de educación y difusión filatélica y la constante denuncia de las emisiones nocivas, pueden llevar a un punto en que realmente se evite que las y los filatelistas sigan siendo engañados y que las administraciones postales, en el caso de las emisiones ilegales, sigan sufriendo enormes pérdidas económicas. Aunque con voluntad y recursos podría llegarse al punto mencionado, lo real es que hasta el día de hoy el lobby mundial de comerciantes que expenden este tipo de emisiones sigue logrando que no haya una real intención de terminar con dicha problemática.

IX- Las listas de emisiones nocivas/prohibidas

1- Las lista de emisiones prohibidas por la F.I.P.³

En 1950 en el congreso de la F.I.P. celebrado en Oslo, Noruega, la “Comisión Contra las Emisiones Nocivas para la Filatelia” distribuyó la primera lista de emisiones “abusivas” que contenía casi mil estampillas que dicha comisión recomendaba no debían usarse en exposiciones. En 1953 la “Comisión Contra las Emisiones Nocivas para la Filatelia” es renombrada como “Comisión Contra las emisiones Indeseables”.

En 1967, en el congreso celebrado en Amsterdam, Países Bajos, la F.I.P. cambia la recomendación y acuerda prohibir el uso del material nocivo en colecciones y exposiciones. Asimismo se acuerda ampliar la lista de dichas emisiones y actualizarla cada año. Ese año, en el mes de noviembre, se publicó la “Lista de emisiones abusivas de sellos postales”. Dicha lista fue actualizada en enero de 1971, siendo la última que se publicó. En abril de 1975, durante el congreso de la F.I.P. llevado a cabo en Madrid, España, se decide suspender las listas de emisiones prohibidas/nocivas. Desde entonces no se ha retomado la práctica de elaborar listas de dicho tipo.

Las listas publicadas durante esos años tenían las siguientes características:

- Identificación de las estampillas por país, año de emisión y número del catálogo Yvert et Tellier.
- Descripción del diseño de las estampillas y/o sus valores faciales.
- Motivo de la prohibición.

2- Las lista de emisiones prohibidas por la F.I.A.F.⁴

Fue durante la asamblea de la F.I.A.F de 1970, que se llevó a cabo en Caracas, Venezuela, que algunos delegados proponen que la F.I.A.F. elabore su propia lista de emisiones nocivas. En noviembre de 1971, en la asamblea llevada a cabo en Lima, Perú, se insiste con el pedido que en aquella ocasión es aprobado. Por diversos motivos es el Consejo Ejecutivo de la

³ Anexo 03

⁴ Anexo 04

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

F.I.A.F. el que asume la tarea de elaborar la lista la que es presentada en la asamblea de noviembre de 1973 que se llevó a cabo en Guayaquil, Ecuador. Dicha lista se elaboró tomando como base la lista de la F.I.P. presentada en 1967 pero considerando las recomendaciones de las federaciones integrantes de la F.I.A.F. La lista fue aprobada en esa misma asamblea.

En años posteriores, si bien una de las tareas fue actualizar cada año dicha lista, no se volvió a llegar a consensos sobre las propuestas de retiro o inclusión por lo que la misma aprobada en 1973 se mantuvo vigente y se ratificó proseguir con su difusión. No se volvió a proponer otra lista.

La lista publicada en 1973 tenía características similares a la de la F.I.P.:

- Identificación de las estampillas por país, año de emisión y números de los catálogos Yvert et Tellier y Scott.
- Descripción del diseño de las estampillas y/o sus valores faciales.
- Motivo de la prohibición.

3- Lista de emisiones prohibidas por la Federación Española de Sociedades Filatélicas (F.E.S.O.F.I.)⁵

A pesar de la decisión de la F.I.P. de dejar de lado la lista de emisiones prohibidas, la F.E.S.O.F.I. en la reunión de su Junta General de 1976 aprobó que se mantuviese vigente la definición de emisiones nocivas así como la de la lista de emisiones prohibidas. Es así que en 1980 publican una lista que difunden entre sus miembros. Si bien dicha lista tomó como base la de la F.I.P., fue actualizada con algunas emisiones que una comisión encargada por la F.E.S.O.F.I. consideró pertinente agregar. Si bien hubo intentos de continuar trabajando el tema, posterior al congreso de la F.I.P. realizado en España en 1984, desde la F.E.S.O.F.I. el tema también fue dejado de lado.

⁵ Anexo 05

4- Lista de Bengt Bengtsson de emisiones que no deben incluirse en exposiciones⁶

El año 2001, a través de algunas páginas web se difundió una lista elaborada por el sueco Bengt Bengtsson, jurado filatélico, quién la llamó “Lista de sellos indeseables”. Él manifestó que todo el material correspondiente a los países/lugares o periodos incluidos en dicha lista, no debería ser usado en las exposiciones filatélicas. Aunque no detalló los motivos por los cuales incluyó dichas emisiones en su lista, se puede apreciar que tomó en cuenta lugares con emisiones abusivas durante los años sesenta y setenta así como lugares sin autonomía postal.

5- Lista de Abraham Valencia de emisiones que no deben incluirse en exposiciones⁷

El año 2004 publiqué una lista de emisiones que consideré que no debían estar presentes en las exposiciones e incluso no deberían ser parte de colecciones. Para elaborarla tomé en cuenta las emisiones de países de la península arábiga que durante los sesenta y setenta habían abusado de sus emisiones y por ende habían sido prohibidas por la F.I.P.; asimismo tomé en cuenta los países sin autonomía postal que pertenecen a la Federación Rusa y cuyas emisiones comenzaron a pulular desde mediados de los noventa y a comienzos de este siglo así como algunos lugares que son muy comerciales pero cuyas estampillas son ilegales. La lista fue difundida en algunas páginas web así como en las redes de comunicación del club de cual soy socio (Circulo Amigos de la Filatelia – C.A.F.).

6- Lista de Normand Caron de emisiones que no deben incluirse en exposiciones⁸

El año 2015, Normand Caron, filatelista canadiense, autor de diversas publicaciones y quien es socio de la L'Union Des Philatélistes de Montréal, publicó una lista de nombres de países existentes o no, pero cuyas estampillas consideró no deben ser tomadas en consideración por los filatelistas serios. Si bien manifestó que la lista no necesariamente era exhaustiva, consideró que era un aporte para que los filatelistas estén advertidos acerca del problema de las emisiones abusivas.

⁶ Anexo 06

⁷ Anexo 07

⁸ Anexo 08

7- Lista actualizada de Abraham Valencia sobre emisiones que no deben incluirse en exposiciones⁹

Si bien, como ya se ha mencionado, no existe actualmente una lista “oficial” sobre las emisiones prohibidas, la diversas propuestas que han circulado durante los últimos años, así como una exhaustiva revisión de material respecto a la historia postal de diversos lugares y respetando la clasificación propuesta por la F.I.P., me lleva a elaborar una lista actual de países y/o lugares cuyas emisiones, o parte de ellas, no deben de usarse en exposiciones filatélicas.

Justamente siguiendo las pautas de la clasificación de las emisiones nocivas, para la lista elaborada he tomado en cuenta lo siguiente:

- No he incluido falsificaciones o emisiones falsas. Aunque hay muchas incluso muy conocidas, existen catálogos y publicaciones que las mencionan y detallan, por lo que no es necesario incluirlas en la presente publicación.
- Sí he incluido todos los lugares con emisiones de fantasía que he logrado hallar en mi investigación.
- He incluido una lista de países que emitieron emisiones abusivas y cuya prohibición sigue siendo considerada vigente hasta la actualidad por diversos filatelistas y sobre todo por jurados filatélicos. Asimismo he considerado otros países que, desde lo encontrado en mi investigación, también deben ser consideradas dentro de este tipo de emisiones. Si bien existen criterios para seguir definiendo nuevas emisiones como abusivas, un trabajo más específico para determinar cuáles otras lo son debería ser encabezado por un organismo como la F.I.P.
- No he incluido las emisiones ilegales del tipo I y II dado que la información sobre ellas se encuentra en las circulares de la U.P.U. y no me ha sido posible aún recopilar todas. Espero poder obtenerlas para la publicación de un siguiente tomo.
- Sí he incluido todas las emisiones ilegales del tipo III que he logrado hallar.
- Para la lista he considerado el nombre del país/lugar, su lugar dentro de la clasificación de emisiones prohibidas de la F.I.P. y una breve descripción del motivo de prohibición.

⁹ Anexo 09

X- Epílogo

Aunque se puede decir que, en términos prácticos, emisiones nocivas o emisiones prohibidas son lo mismo, la palabra “nocivas” está sobre todo relacionada a las emisiones abusivas, las emisiones ilegales y a las emisiones de fantasía ya que en general las falsificaciones y falsos son casi todo un mundo aparte del que sí se ha escrito mucho. Entonces, si bien todo aquello es prohibido para exposiciones, he ahí lo en donde podríamos decir está la diferencia (lo cual no implica que se tenga que hablar como si realmente fuesen términos distintos). Sí constituye un problema algunos vacíos aún existentes en lo que se refiere a la identificación específica de las emisiones abusivas, por lo que no necesariamente está todo prohibido y por eso se habla de “emisiones no recomendadas”. A modo de resumen podemos tomar en cuenta este cuadro:



Respecto a la lucha contra las emisiones prohibidas, el esfuerzo de la U.P.U., la F.I.P., la F.I.A.F. y otras organizaciones, seguirá siendo insuficiente si no hay un real trabajo coordinado entre todas ellas y sobre todo si no existe voluntad para realmente lograr tener posturas firmes y difundidas sobre dichas emisiones. Las diversas formas en que las emisiones prohibidas afectan a la filatelia y/o a la economía de muchos países, debería ser más que suficiente para tomar mayores y mejores medidas para dicha lucha a pesar del evidente, pero negado, lobby de comerciantes a nivel mundial.

Si bien no hay listas vigentes de emisiones prohibidas por la F.I.P., las diversas propuestas elaboradas durante los últimos años, e incluso las de los años setenta, son una adecuada base como para alertar a los filatelistas de todo el mundo acerca de lo que es mejor no comprar y, sobre todo, de aquello que está prohibido de usar en exposiciones. Sí es importante recalcar

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

que la intención de esta publicación no es decirles a las personas qué o qué no pueden coleccionar pero sí es importante que sepan lo que están adquiriendo.

Espero que la presente publicación sea de utilidad para las y los filatelistas de todo el mundo y sobre todo que la lucha contra las emisiones prohibidas no quede solo como un viejo sueño de los años sesenta y setenta.



No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

XI- Bibliografía

- Club Filatélico Guayaquil (1979). *Guayaquil Filatélico – Boletín del Club Filatélico Guayaquil*. N° 37.
- Commission F. I. P. contre les Emissions nuisibles à la Philatélie (1967). *Liste des émissions abusives de timbres-poste – dont la présentation est interdite aux exposition*. Francia. Fédération des sociétés philatéliques françaises.
- De Quesada, Eugenio: “Sobre la ‘Lista Negra’ (Las Emisiones Prohibidas por la FIP)”. Foro Ágora de Filatelia. Madrid, 2007.
- F.E.S.O.F.I. (1991). *Boletín de la Federación Española de Sociedades Filatélicas: La problemática de las emisiones “abusivas” para la filatelia en el momento presente (N° 52)*. España. F.E.S.O.F.I.
- Federación Interamericana de Filatelia - FIAF (1972). *Boletín de la Federación interamericana de Filatelia*. N° 1.
- Federación Interamericana de Filatelia - FIAF (1972). *Boletín de la Federación interamericana de Filatelia*. N° 2.
- Federación Interamericana de Filatelia - FIAF (1973). *Boletín de la Federación interamericana de Filatelia*. N° 3.
- Federación Interamericana de Filatelia - FIAF (1974). *Boletín de la Federación interamericana de Filatelia*. N° 4.
- Federación Interamericana de Filatelia - FIAF (1975). *Boletín de la Federación interamericana de Filatelia*. N° 5.
- Federación Interamericana de Filatelia - FIAF (1976). *Boletín de la Federación interamericana de Filatelia*. N° 6.
- Gratton , Richard (mayo 2014). Bref historique de la Commission de la lutte contre les Faux et Falsifiés de la FIP. http://www.fipfakesforgeries.org/fip/?page_id=168
- Gratton , Richard (octubre 2016). *Prohibited stamps at FIP exhibitions illegal and abusive issues in philately*. Ponencia presentada en la exposición Taipei 2016.
- Léon Pütz (1998). *Origin and Evolution of the International Federation of Philately*., Fédération Internationale de Philatélie. Luxembourg. F.I.P.
- Sociedad Filatélica de Chile (1966). *Chile Filatélico – Órgano Oficial de la Sociedad Filatélica de Chile*. N° 161.
- Unión Postal Universal (2009). *Decisiones del 24º Congreso – 2008, Berna, Suiza*. Suiza. U.P.U.
- Vocalía Información (1981). *Emisiones Prohibidas*. España. F.E.S.O.F.I.

XII- Glosario de siglas

- A.I.J.P.: International Association of Philatelic Journalists - Asociación Internacional de Periodistas Filatélicos
- A.S.C.A.T.: Association Internationale des Éditeurs de Catalogues de Timbres-poste d'Albums et de Publications Philatéliques - Asociación Internacional de Editores de Catálogos de Estampillas Postales, Álbumes y Publicaciones Filatélicas
- C.A.F.: Círculo Amigos de la Filatelia
- EE. UU.: Estados Unidos de Norteamérica
- F.E.S.O.F.I.: Federación Española de Sociedades Filatélicas
- F.I.A.F.: Federación Interamericana de Filatelia
- F.I.P.: Fédération Internationale de Philatélie - Federación Internacional de Filatelia
- I.F.S.D.A.: International Federation of Stamp Dealers' Associations - Federación Internacional de Asociaciones de Comerciantes de estampillas
- I.O.C.: International Olympic Committee – Comité Olímpico Internacional
- O.N.U.: Organización de las Naciones Unidas
- P.O.C.: Postal Operations Council - Consejo de Operaciones Postales
- U.N.P.A.: United Nations Postal Administration - Administración Postal de las Naciones Unidas
- U.P.U.: Unión Postal Universal
- W.A.D.P.: World Association for the Development of Philately - Asociación Mundial para el Desarrollo de la Filatelia
- W.N.S.: WADP Numbering System - Sistema de Numeración WADP

XIII- Anexos

Anexo 01

Reglamento contra las emisiones nocivas de la Federación Interamericana de Filatelia "F.I.A.F"

Reglamento propuesto por la "Comisión de Emisiones Nocivas" de la "FIAF" a su X Asamblea anual reunida en Bogotá, Colombia el 2 de diciembre de 1977 y el cual fue aprobado por unanimidad.

1. Se mantiene la Lista de Emisiones Nocivas, aprobada por la Federación Interamericana de Filatelia "FIAF" última edición de 1974, considerándose todas las emisiones incluidas en ella como condenadas y que no podrán ser eliminadas de dicha Lista. A la Lista de Emisiones Nocivas se añadirán todas las emisiones clasificadas como condenadas, según el criterio que más adelante se establece. Se solicita a todas las federaciones afiliadas a la "FIAF", clubes, asociaciones, sociedades e incluso a particulares, que tan pronto como conozcan una emisión que deba ser condenada lo comuniquen a la presidencia de la Comisión Contra las Emisiones Nocivas "CEN" para que ésta adopte la actitud que corresponda respecto a cada una de esas emisiones.

2. Las emisiones nocivas se dividen en dos tipos
 - 2.1. CONDENADAS: Aquellas emisiones que figuran en la Lista de Emisiones Nocivas que en adelante se habrá de llamar de Emisiones Condenadas patrocinadas o auspiciadas por la FIAF u organizadas por sus entidades afiliadas, sean de carácter nacional, interamericano o internacional.
 - 2.2. INDESEABLES Aquellas emisiones que serán aceptadas con reservas en las exposiciones antes citadas.

3. Son Emisiones CONDENADAS
 - 3.1. Las que no son puestas en forma normal e íntegramente a la venta en las oficinas de correo del país emisor.
 - 3.2. Las que tengan un tiraje sumamente reducido en relación con las emisiones normales del país emisor.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

- 3.3. Las que con cualquier pretexto son objeto de venta restringida que impida la venta libre y en cantidades ilimitadas o cuya venta sea condicionada a la adquisición de hojitas de recuerdo, pliegos miniatura, etc.
- 3.4. Las que incluyan algún valor vendido en forma especial, bloqueado para la venta libre, sea por no ser puesto a la venta conjuntamente con al resto de la emisión o por aplicársele un sistema de venta especial.
- 3.5. Las que tengan sobretasa mayor del 50% de la tasa o valor facial, salvo que se trate de sobretasa a favor de un desastre nacional para el que se requieran fondos especiales.
- 3.6. Las emisiones sin dentar, cuando son vendidas simultáneamente con las dentadas
- 3.7. Las que sean íntegra o parcialmente cedidas a particulares para su comercialización por contrato u otro sistema especial de impresión, distribución o comercialización.
- 3.8. Las que hayan sido emitidas por particulares o empresas dentro o fuera del territorio nacional del país emisor sin la autorización de la Administración Postal respectiva.

4. Son Emisiones INDESEABLES:

- 4.1. Las conmemorativas de muchos valores innecesarios.
- 4.2. Las conmemorativas de valor facial muy elevado.
- 4.3. Las impresas en material no tradicional.
- 4.4. Las que incluyan hojitas de recuerdo o pliegos miniatura impresos en pequeñas cantidades de un mismo sello.
- 4.5. Las que sean impresas intencionalmente con el deseo de explotar al coleccionista en forma de bloques, tiras o pliegos completos.
- 4.6. Las que tengan errores intencionales.
- 4.7. Las pruebas de todo tipo color, grabado, etc., hechas originalmente con fines comerciales no postales.

5. Sanciones:

- 5.1. Bastará con que una colección contenga una sola emisión CONDENADA para que sea descalificada de la competencia de una exposición.
- 5.2. La presencia de emisiones INDESEABLES en las colecciones que compitan en las exposiciones dará origen a una progresiva disminución de la puntuación por cada una de ellas que se encuentre en la colección.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

5.3. Las revistas y publicaciones que compitan en la sección de Literatura Filatélica serán descalificadas si contienen avisos o anuncios de publicidad de emisiones CONDENADAS o INDESEABLES.

6. Después de haber sido aprobado este Reglamento por la Asamblea de la FIAF, será ampliamente distribuido a:

6.1. Federaciones nacionales, afiliadas a la FIAF, asociaciones, sociedades, clubes, comisiones FIAF, jueces FIAF, exhortando a su mayor difusión.

6.2. Administraciones Postales y sus asesores para que en la medida de lo posible sea tomado en consideración.

6.3. Publicaciones y revistas especializadas de América y Europa, periodistas y sus asociaciones, agencias de noticias, programas culturales de la prensa escrita, radial y televisada.

6.4. Comerciantes filatélicos y sus asociaciones

6.5. Editores de catálogos

6.6. Museos Postales

7. Se solicitará con la misma intensidad que los jueces consideren de su responsabilidad:

7.1. Informar a los comités organizadores de exposiciones que los hayan designado que en sus actuaciones se regirán por este Reglamento

7.2. Aplicar con el mayor rigor todas las sanciones establecidas por acápite (numeral N° 5 de este Reglamento)

7.3. Informar ampliamente a todos los filatelistas interesados, de acuerdo con su misión educativa, sobre las razones de su proceder y de acuerdo con las posibilidades que se tengan, mostrar ante las colecciones los motivos por los que se adoptaron las medidas. Para este fin son muy aconsejables las visitas guiadas que se realicen en las exposiciones después de que han sido entregados los premios, en las que los jueces señalen ante el público y los competidores los pros y contras de cada colección, costumbre iniciada en la exposición SANDIPEX, de San Diego Cal. Estados Unidos, en 1969.

7.4. Procurar que en el Acta del Jurado que se publica con el Palmarés de cada exposición ya señalen en las colecciones descalificadas o disminuidas en la puntuación por contener emisiones CONDENADAS o INDESEABLES.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

8. Este Reglamento contra las Emisiones Nocivas de la FIAF entra en vigor en la fecha en la que fue aprobado por la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Interamericana de Filatelia "FIAF", el 2 de diciembre de 1977.

Anexo 02

Circular emitida por la U.P.U. en setiembre de 1990 mediante la cual informaba a todas las administraciones postales miembros del peligro que representaban las emisiones abusivas

Berna, 3 de septiembre de 1990
Circular de la Oficina Internacional
Emisiones de sellos de correos

Señores:

Desde siempre, los países miembros de la Unión han tendido a proteger la independencia total de sus Administraciones Postales en lo que concierne a la política a seguir en el campo de la emisión y venta de los sellos de correos. Sin embargo, en el curso de estos últimos años, esta actitud se ha hecho a veces más flexible, considerando la importancia de la filatelia en tanto que fuente de ingresos y medio privilegiado del desarrollo cultural, histórico y artístico de todos los países.

A la luz de esta nueva situación, importantes iniciativas han sido tomadas por los diferentes órganos de la Unión para desarrollar el interés filatélico en el seno de la UPU. La colaboración que se desarrolla cada año entre la Unión y más particularmente entre la Oficina Internacional de la UPU y las organizaciones filatélicas tales como la Federación Internacional de Asociaciones de Comerciantes de Sellos (IFSDA), la Federación Internacional de Filatelia (FIP), o la Asociación de Editores de Catálogos de Sellos de Correos (ASCAT) es suficientemente significativa de la evolución de este interés.

También, en el curso de la última reunión de la Oficina Internacional de la UPU y las Organizaciones Internacionales de Filatelia presididas por la FIP, celebrada en Berna el 19 de junio de 1990, algunas cuestiones importantes han sido examinadas por las dos partes. Entre ellas el Código de Ética Filatélica adoptado por el Congreso de Washington en el marco de la recomendación C80/1989, señalando los peligros de una política de emisiones muy expansionista que está siendo llevada a cabo por cierto número de Administraciones. Los responsables mundiales de la filatelia deploran, en efecto, la proliferación de tales emisiones que sólo pueden desprestigiar el desarrollo de la filatelia mundial y la imagen de las propias Administraciones postales.

Consecuentemente me permito pedir a las Administraciones de la Unión que se esfuercen en evitar una política de emisiones de sellos de correo inconsistente, en vista del descrédito que

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

lleva consigo en los medios filatélicos, en las denominadas emisiones “abusivas”, que conducen a largo plazo a la pérdida de ingresos.

Reciba, Señor, el testimonio de mi alta consideración.

El Director General
A. C. Botto de Barros

Anexo 03

Lista de emisiones prohibidas por la F.I.P. (1971)

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
Abd Al Khuri			
		Todas sus emisiones	Etiquetas sin valor postal
Afganistán			
589 - 593	1962	Estampillas del día del maestro (1961) sobrecargadas con "UNESCO" y una sobretasa (convirtiéndolas a semi postales)	Sobretasa excesiva
Ajman			
		Todas sus emisiones a partir del 20 de mayo de 1967	Emisiones abusivas
Alemania - Ocupación francesa (Baden)			
	1947	Valores de 3, 12, 15, 20, 45, 75 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	1948	Valores de 6, 20, 24, 30, 50 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
Alemania - Ocupación francesa (Rheinland-Pfalz)			
	1948	Valores de 2, 3, 10, 12, 15, 16, 20, 24, 30, 45, 50, 60, 75 pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	1948	Valores 84 pfg. y 1 Mk.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	1948	Valores 2, 6, 10, 12, 15, 16, 20, 24, 30, 50, 60. 84 Pfg. 1 Mk.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
Alemania - Ocupación francesa (Wurtemberg-Hohenzollern)			
	1947	12 y 60 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	1948	6, 10, 24, 301 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	1948	4 y 6 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
Alemania Democrática			
BF5	1955	Bloc 10 y 30 p Liberación	Sobretasa excesiva
BF6	1955	Bloc 6-10-20 p. Schiller	Venta en condiciones especiales

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
200	1955	5 p. Schiller	Venta en condiciones especiales
210	1955	5 p. Reforma agraria	Venta en condiciones especiales
220	1955	30 p. P. Engels	Venta en condiciones especiales
Bloc 7	1955	6 valores sin dentar - F. Engels	Venta en condiciones especiales
225	1955	15 p. Museo de Dresde	Venta en condiciones especiales
233	1955	30 p. Edificios históricos	Venta en condiciones especiales
236	1956	10 p. Mozart	Venta en condiciones especiales
237	1956	10 p. H. Heine	Venta en condiciones especiales
BF8	1956	20 p. Thaelmann	Venta en condiciones especiales
242	1956	6 p Lufthansa	Venta en condiciones especiales
250	1956	40 p. Aniversario de Dresde	Venta en condiciones especiales
251	1956	10 p. R Schumann	Venta en condiciones especiales
256	1956	15 p. Festival deportivo Leipzig	Venta en condiciones especiales
263	1956	20 4 80 p. Buchenwald	Sobretasa excesiva
264	1956	10 p. R. Schumann	Venta en condiciones especiales
273	1956	5 p. Derechos Humanos	Venta en condiciones especiales
278	1956	15 p. Zoo de Berlin	Venta en condiciones especiales
287	1957	10 p. Protección natural	Venta en condiciones especiales
289	1957	10 p Froebel	Venta en condiciones especiales
291 y 292	1957	5 + 5 p. - 20 + 10 p. Liberación	Sobretasa excesiva
296	1957	25 p. Industria minera	Venta en condiciones especiales
299	1957	5 p. Científicos	Venta en condiciones especiales
307	1957	40 p. Museo Dresde	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
323	1957	20 p. Semana ahorro	Venta en condiciones especiales
328	1957	25 p. Año geofísico	Venta en condiciones especiales
331	1957	10 p. G. Ramin	Venta en condiciones especiales
338	1958	Conferencia Postal, 5 Pfg.	Venta en condiciones especiales
340	1958	10 p. Zille	Venta en condiciones especiales
344	1958	10 p. Planck	Venta en condiciones especiales
346	1958	5 p. Kxpo. agricole	Venta en condiciones especiales
349	1958	10 p. Ch. Darwin	Venta en condiciones especiales
354	1958	25 p. Port de Roctoci	Venta en condiciones especiales
355 y 359	1958	5 + 5 - 10 + 5 - 15 + 10 - 20 + 10 - 25 + 15 Victimas de Buchenwald	Sobretasa excesiva
360	1958	6 p Grand Prix Hippique	Venta en condiciones especiales
363	1958	10 p. Komensky	Venta en condiciones especiales
367	1958	5 p. Universidad Schiller	Venta en condiciones especiales
369	1958	Buchenwald, 20 Pfg.	Sobretasa excesiva
370	1958	Spartakiada, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
377	1958	10 p. Día del sello	Venta en condiciones especiales
381	1958	25 p Puerta de Brandeburgo	Venta en condiciones especiales
382	1958	Devolución tesoros artísticos, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
385	1958	Derechos Humanos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
389	1959	Rosa Luxemburgo, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
392	1959	150° Aniv. Mendelssohn, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
395	1959	5° Aniv. Juegos Juveniles, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
397	1959	200° Aniv. Haendel, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
399	1959	100° Aniv. Humboldt, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
402	1959	Conferencia Postal, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
407	1959	Protec. Naturaleza, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
412	1959	Pinturas, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
415	1959	Pájaros, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
420	1959	Festival Juventud, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
425	1959	Festival Deporte 40+20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
428	1959	Cristal Jena, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
429 - 433	1959	Víctimas Nazismo, 15+10, 20+10,25+15 Pfg.	Sobretasa excesiva
428	1959	Cristal Jena, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
449	1959	200° Aniv. Schíller, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
451	1959	Día del Sello, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
457	1959	Animales Silvestres, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
461	1959	Tesoros artísticos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
462	1960	Juegos Olímpicos, 5 Pfg.	Venta en condiciones especiales
475	1960	Flora Medicinal, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
480	1960	Antifacistas, 15+5 Pfg.	Venta en condiciones especiales
483	1960	Antifacistas, 40+20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
487	1960	Nave Vacacional, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
492	1960	Porcelana Meissen, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
496	1960	Camp. Ciclismo, 25,+10 Pfg.	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
503	1960	Olimpiada Ajedrez, 25+ 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
505	1960	Día del Sello, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
507	1960	Museo Dresde, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
509	1960	Gneisrnau, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
514	1960	Hospital Charité, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
518	1960	Día del Químico, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
521	1960	Ferrocarriles, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
523	1961	Víctimas Nazismo, 15+5 Pfg.	Venta en condiciones especiales
535	1961	Pesca profunda, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
542	1961	Cápsula Espacial, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
538	1961	Zoológico Dresde, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
545	1961	Jóvenes Pioneros, 25+10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
548	1961	Gimnasia Femenina, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
549	1961	Milenario Halle, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
551	1961	Campeonato Canoas, 5 Pfg.	Venta en condiciones especiales
554	1961	Campeonato Pesca, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
558	1961	Exposición Floral, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
569	1961	Víctimas Nazismo, 40+20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
571 y 573	1961	150° Aniv. Liszt, 10 Pfg., 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
574	1961	Día del Sello, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
578	1961	Visita Titov, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
582	1962	Protec. Animales, 5 Pfg.	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
593	1962	Ejército del Pueblo, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
598	1962	Victimas Nazismo, 40+20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
601	1962	Carrera Ciclista, 25 Pfg. V.B.	Venta en condiciones especiales
602	1962	200° Aniv. Fichte, 10 Pfg. V.B.	Venta en condiciones especiales
605	1962	20" Aniv. Lídice, 25 Pfg. V.B.	Venta en condiciones especiales
609	1962	8° Aniv. Dimitrov, 5 Pfg. V.B.	Venta en condiciones especiales
608	1962	Exp. Agrícola, 40 Pfg. V.B.	Venta en condiciones especiales
613	1962	Semana Báltico, 25 Pfg. V.B.	Venta en condiciones especiales
614 y 615	1962	1962 Festival Juventud 5, 5, Pfg.	Venta en condiciones especiales
618 y 619	1962	1962 Festival Juventud 20, 20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
624	1962	Camp. Natación, 40 Pfg. V.B.	Venta en condiciones especiales
BF11	1962	Vuelo Espacial en grupo, 70 Pfg.	Venta en condiciones especiales
634	1962	Víctimas Nazismo, 70+30 Pfg.	Venta en condiciones especiales
636	1962	Día del Sello, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
BF12	1962	Astronautas, hoja souv, 8 valores	Venta en condiciones especiales
647	1963	100° Aniv. Coubertin, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
651	1963	Paludismo, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
656	1963	Feria Leipzig, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
BF13	1963	Química, hoja souvenir	Venta en condiciones especiales
660	1963	Dramaturgos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
661	1963	100- Aniv. Cruz Roja, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
667	1963	Victimas Nazismo, 25+10 Pfg	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
670	1963	Festival Deporte 25-1 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
672	1963	La Internacional, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
678	1963	Camp. Motocicletas. 10 pfg.	Venta en condiciones especiales
684	1963	Proteo. Animales, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
690	1963	Víctimas Nazismo, 40 + 20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
698	1963	Guerra Liberación, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
693	1963	Tercechkowa y Gagarin. 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
701	1963	Día del Sollo, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
706	1963	Olimpíada Innsbruck, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
711	1963	Mariposas, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
714	1963	400" Aniv. Shakespeare, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
722	1964	Víctimas Nazismo, 40+10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
724	1964	Krutchev, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
727	1964	Junta Juventud, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
732	1964	Día del Niño, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
734	1964	Congreso Femenino, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
741	1964	Juegos Olímpicos, 70 Pfg.	Venta en condiciones especiales
750	1964	Jóvenes Pioneros, 25+10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
754	1964	Paz Mundial, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
758	1964	"La Internacional", 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
761	1964	Exposición Filatélica, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
777 y 778	1964	Trajes, 5 Pfg., 5 Pfg.	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
BF15 y BF17	1964	Año Sol Quieto, 25, 40, 70 Pfg.	Venta en condiciones especiales
785	1965	Schweitzer, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
799	1955	Zoológico Berlín, 30 Pfg.	Venta en condiciones especiales
801	1965	Voskhod II, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
803	1965	Campeonato Box, 20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
810	1965	20 Años Liberación, 60 Pfg.	Venta en condiciones especiales
814	1965	Radiodifusión, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
816	1965	O.I.T., 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
818	1965	20 Años Sindicatos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
821	1965	Ciudad Karl Marx, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
824	1965	Congreso Paz, 20+5 Pfg.	Venta en condiciones especiales
829	1965	Ayuda Vietnam, 10+10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
828	1965	800° Aniv. Leipzig, 70 Pfg.	Venta en condiciones especiales
833	1965	Camp. Pentatlón, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
838 y 840	1965	Visita Astronautas, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
843	1965	Academia Minería, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
851	1965	Pájaros, 70 Pfg.	Venta en condiciones especiales
855	1966	Trineos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
859	1966	150" Aniv. Schnoler, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
863	1966	Ejército Nacional, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
869	1966	Seguridad Tránsito, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
874	1966	20° Aniv. Partido SED, 25, Pfg.	Venta en condiciones especiales

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
885	1966	Parques Nacionales, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
995	1967	Naipes, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
999	1967	Caballos, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1004	1967	Insubordinación Marineros, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1013	1967	Revolución de Octubre, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1016	1967	Reforma, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1027	1967	Casa de Schiller, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1028	1967	Arte Popular, 10 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1036	1968	Juegos de Grenoble, 30 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1041	1968	Cosmos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1044	1968	Ventanal Sachsenhausen, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1052	1968	Vestidos, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1048	1968	Centenario Gorki, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1058	1968	Caza, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1067	1968	Derechos Humanos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1068	1968	Campeonato de pesca, 20 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1074	1968	Spartakiada de Juventud, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1072	1968	Juegos de Sofía, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1078	1968	Edificios, 30 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1081	1968	Rostock, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1086	1968	Aniv. Pettenkofer, 40 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1088	1968	Campeonato vuelo motor, 25, Pfg.	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
1094	1968	Pinturas, 70 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1098	1968	Represa, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1105	1968	Olimpiadas México, 70 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1110	1968	Coleópteros, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1115	1968	Revolución de Octubre, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1121	1968	Orquídeas, 50 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1133	1969	Von Humboldt, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1138	1969	Prevención Accidentes, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1143	1969	Plantas, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1156	1969	Incendios Bosques, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1159	1969	Cruz Roja, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1163	1969	Minerales, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1168	1969	Edificios, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1171	1969	Congreso de Mujeres, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1183	1969	Fiesta Gimnástica, 25, Pfg.	Venta en condiciones especiales
1186	1969	Olimpiada Moderna, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1191	1969	Congreso UFI, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1214	1969	Universidad Rostock, 15 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1219	1969	Aviones de línea, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1225	1969	Pinturas, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1232	1970	Holderlin, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1236	1970	Animales de piel, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
1248	1970	Arqueología, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1252	1970	Lenin, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1258	1970	Plantas, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1264	1970	Liberación, 25 Pfg	Venta en condiciones especiales
1270	1970	Sindicatos, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1286	1970	Orientación, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
1289	1970	Obras de arte, 25, Pfg.	Venta en condiciones especiales
1300	1970	Zoológico, 25 Pfg.	Venta en condiciones especiales
Bélgica			
	1947	Inauguración Camino a la Libertad sobreimpreso "Homage a Roosevelt", sobre Aéreas Yvert 12 y 13	Sobre impresión-Fabricación privada
	1947	Iniciales perforadas "IMABA", sobre Aéreas Yvert 15 a 23	Fabricación privada
	1949	Hoja 1849-1949 reimpresión ensayo Delapierre y la misma hoja inscripción modificada "Homage a P. J. Delapierre"	Fabricación privada
	1949	Lcr. Salón Filatélico Franco-Belga Hoja BEPITEC con sobrecarga 50 Fr.	Fabricación privada
	1950	Tres estampas "Año Santo", sobretasa para las Madres Franciscanas	Fabricación privada
	1950	Memorial de Mardasson, "Dedicacion July 16-1950" Sobreimpreso Estrella de Mardasson en tres idiomas, sobre Aéreas Yvert 12 y 13	Fabricación privada
	1951	Hoja Campeonatos sobrecargada "25F. pour les fonds sportif", sobre Yvert BF 29	Fabricación privada
	1952	Verhaeren y Conscience sobreimpresos "Conference Int. de la Musique UNESCO", sobre Yvert 898 y 899	Fabricación privada
	1954	Con sobreimpresión "Centenaire Edgar Tinel", sobre Yvert BF13 y BF 14	Fabricación privada
	1955	40 Aniv. de la Amicale Philatelique de Bruxelles	Fabricación privada
	1955	"Homage a la dynastie", efigie Leopoldo I, Gran Palacio y Sala Congreso	Fabricación privada

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
	1956	Hoja Alberto e Isabel sobreimpresa "Congres Européen de l'Education", sobre Yvert BF 15 y BF 16	Fabricación privada
	1957	Hoja souvenir con lámpara de minero y "Foire de Charleroi"	Fabricación privada
	1964	Sobreimpresa "Aurait défendu les fourons"	Fabricación privada
	1954	Emisión Rotary, hoja miniatura con diseños de Yvert 952 a 954	Impresión especial - Sin valor postal
	1957	Emisión Europa, hoja miniatura con diseños de Yvert 1025 y 1026	Impresión especial - Sin valor postal
	1958	Igual a la de 1957 con sobreimpresión "5.10.58, Inauguración du Monument Leopold I"	Impresión especial - Sin valor postal
Bulgaria			
	1964	Emisión fantasma de la "Philatelic Agency" de Madrid, a nombre de "Real Correo Búlgaro"	Fabricación privada
	1964	Serie en memoria de J.F. Kennedy	Fabricación privada
	1964	Emisión para los Juegos Olímpicos de Innsbruck	Fabricación privada
Cuba			
	1960	Emisión fantasma de especulador privado para Juegos Olímpicos, ordinaria y aérea y hoja souvenir imperforada con valores aéreos. Cancelada: "Cuba Correos puerto Matanzas 5.6.60"	Fabricación privada
Egipto			
379-381	1956	2° Jamboree Scout Pan-Arabe	Sobretasa excesiva
BF8	1956	Igual al anterior en hojas miniatura, perforados e imperforados	Sobretasa excesiva
BF9	1958	Hoja miniatura de la República	Sobretasa excesiva
BF10	1959	Hojita aniversario de la República	Venta en condiciones especiales
Francia			
		Todos los sellos imperforados posteriores a 1940, excepto los números Yvert 830-831	No vendidos en ventanillas
	1930	EIPA perforación sobre Yvert A5 1.50 Fr. lila	Fabricación privada
PR69	1932	Tipo 280 verde amarillo (Paz)	No emitido
	1940	Etiqueta "FM" con otra etiqueta con un soldado	Fabricación privada
	1942	Etiqueta para el Cuerpo de Voluntarios en Rusia	Etiqueta sin valor postal
	1942	Hoja de l'Ours	Etiqueta sin valor postal

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
	1942	Emisión de Borodino	Etiqueta sin valor postal
	1942	80c. Petain perforado para Exposición Nancy	Fabricación privada
	1942	1.50Fr. Petain, con sobreimpresión "Par Avion-Batiment de Ligne Richelieu"	Fabricación privada
S1-S15	1943	Sellos oficiales "Etat Francais Courier Officiel"	No emitido
		70c. Petain, perforado para Exposición de Saumur	Fabricación privada
	1968	Sellos de Huelga "Cámara de Comercio"	Emisión especulativa
Fujeira			
		Todas sus emisiones a partir del 20 de mayo de 1967	Emisiones abusivas
Guatemala			
375-377	1956	Cruz Roja, 3 valores	Sobretasa excesiva
A208-A210	1956	Cruz Roja, aéreos	Sobretasa excesiva
A226-A229	1957	Carretera Esqulpulas	Sobretasa excesiva
391-393	1960	Cruz Roja, 3 valores	Sobretasa excesiva
A246-A252	1960	Cruz Roja, aéreos	Sobretasa excesiva
Guinea			
27-31	1960	Sanidad Nacional, 5 valores semi-postales	Sobretasa excesiva
Hadramaout			
		Todas sus emisiones a partir del 20 de mayo de 1967	Emisiones abusivas
Indonesia			
	1951	"Repoeblik Indonesia", impresa en Viena	Etiqueta sin valor postal
151-155	1957	Flores	Sobretasa excesiva
161-166	1958	Emisión beneficencia "Huérfanos" 10+10, 15+10, 35+15, 50+25, 75S+50S, 1R+50S	Sobretasa excesiva
Islandia			
258-260	1956	100" Aniv. Arzobispo de Ikolhold, 75+25, 1.25+75, 1.75+1.25	Sobretasa excesiva
Japón			
BF53-BF58	1964	Juegos Olímpicos de Tokio y hojas miniatura	Sobretasa excesiva
Jordania			
		Todas las emisiones del 20 de Mayo de 1967 a Junio de 1969.	Emisiones abusivas
Khor Fakkan (Dependencia de Ajman)			
		Todas sus emisiones a partir del 20 de mayo de 1967	Emisiones abusivas
Líbano			

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Yvert	Año	Diseño	Motivo
176-178	1961	XVII Juegos Olímpicos	Sobretasa excesiva
A207-A209	1961	XVII Juegos Olímpicos, aéreos	Sobretasa excesiva
BF12	1961	Hoja miniatura con tres valores	Sobretasa excesiva
Mahra			
		Todas sus emisiones a partir del 20 de mayo de 1967	Emisiones abusivas
Manama			
		Todas sus emisiones a partir del 20 de mayo de 1967	Emisiones abusivas
Malta, Orden de			
		Todas sus emisiones	Etiqueta sin valor postal
Marruecos			
A89-A92	1952	Sellos General Leclerc Tamara 6+6, 8+10, 10+20, 11F+30F	No emitido
288-291	1950	Obras de Solidaridad	Sobretasa excesiva
BF3	1950	Ídem, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
A75-78	1950	Obras de Solidaridad, aéreo	Sobretasa excesiva
BF4	1950	Ídem, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
A74	1950	Día del Sello, 15+10F.	Sobretasa excesiva
397-401	1960	Víctimas aceite adulterado	Sobretasa excesiva
Nagaland			
		Todas sus emisiones	Etiqueta sin valor postal
Noruega			
	1964	Sello Lotería LYKKREBREVET	Etiqueta sin valor postal
Panamá			
	1959	Sellos sobrecargados "8° Reunión CEPAL - Mayo 1959"	Fabricación privada
		Todas las emisiones de entre el 1 de enero de 1965 y el 1 de septiembre de 1967	Emisiones especulativas
	1968	Sobrecarga "Olimpiada México transmitidas vía satélite televisión panameña"	Emisión especulativa
	1968	Sobrecarga "Visita SS Paulo VI Congreso Eucarístico Latinoamericano transmitida"	Emisión especulativa
	1968	Sobrecarga "Panamá inaugura comunicaciones vía satélite"	Emisión especulativa
Paraguay			
		Todas las emisiones de entre el 1 de enero de 1965 y el 1 de septiembre de 1967	Emisiones especulativas
Qatar			
		Todas las emisiones de entre el 20 de mayo de 1967 y el 1 de septiembre de 1967	Emisiones especulativas
Sealand			
		Todas sus emisiones	Etiqueta sin valor postal

Anexo 04

Lista de emisiones prohibidas por la F.I.A.F. (1973)

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
Ajman				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Afganistán				
589 - 593	B47 - B51	1962	Estampillas del día del maestro (1961) sobrecargadas con "UNESCO" y una sobretasa (convirtiéndolas a semi postales)	Sobretasa excesiva
Alemania - Ocupación francesa (Baden)				
	5N2, 5N4, 5N5, 5N8, 5N9, 5N11	1947	3, 12, 15, 20, 45, 75 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	5N15, 5N21 - 5N24	1948	6, 20, 24, 30, 50 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
Alemania - Ocupación francesa (Rheinland-Pfalz)				
	6N1 - 6N13	1948	2, 3, 10, 12, 15, 16, 20, 24, 30, 45, 50, 60, 75 pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	6N14 - 6N15	1948	84 pfg. y 1 Mk.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	6N16 - 6N17 y 6N19 - 6N29	1948	2, 6, 10, 12, 15, 16, 20, 24, 30, 50, 60. 84 Pfg. 1 Mk.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
Alemania - Ocupación francesa (Wurtemberg-Hohenzollern)				
	8N4 y 8N10	1947	12 y 60 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	8N15, 8N17, 8N22, 8N23	1948	6, 10, 24, 301 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada
	8N29 y 8N31	1948	4 y 6 Pfg.	Estampillas no dentadas - Fabricación privada

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
Alemania Democrática				
237a	BF5	1955	Día de la Libertad, hoja min.	Sobretasa excesiva
241	200	1955	Schiller, 5 Pfg.	Valor bloqueado
243a	BF6	1955	Schiller, hoja	Sobretasa excesiva
246	205	1955	Sindicalistas alemanes 15 Pfg.	Valor bloqueado
255	210	1955	Reforma Agraria, 5, Pfg.	Valor bloqueado
263	220	1955	Engels 30 Pfg.	Valor bloqueado
264a	BF7	1955	Engels, hoja min.	Valor bloqueado
269	233	1955	Edificios, 30 Pfg.	Valor bloqueado
274	255	1955	Pinturas Dresde, 15 Pfg.	Valor bloqueado
278	235	1956	Mozart, 10 Pfg.	Valor bloqueado
280	242	1956	Lufthansa, 5 Pfg.	Valor bloqueado
284	237	1956	Heine, 10 Pfg.	Valor bloqueado
288a.	BF8	1956	Thalmann, hoja 20 Pfg.	Sobretasa excesiva
293	250	1956	750 Aniv. Dresde, 40 Pfg.	Valor bloqueado
195	251	1956	Sehumann, 10 Pfg.	Valor bloqueado
299	256	1956	Festival Deportivo, 15 Pfg,	Valor bloqueado
B-28	263	1956	Buchenwald, 20+80 Pfg.	Sobretasa excesiva
303	264	1956	Sehumann (II), 10 Pfg.	Valor bloqueado
314	273	1956	Derechos Humanos, 5 Pfg.	Valor bloqueado
319	278	1956	Zoológico Berlín, 15 Pfg.	Valor bloqueado
325	287	1957	Protec. Naturaleza, 10 Pfg.	Valor bloqueado
328	289	1957	175° Aniv. Froebel, 10 Pfg.	Valor bloqueado
H31y H32	291 y 292	1957	Día Liberación, 5 y 20 Pfg.	Sobretasa excesiva
349	296	1957	Industria Minera, 25 Pfg.	Valor bloqueado
352	299	1957	Científicos, 5 Pfg.	Valor bloqueado
360	307	1957	Pinturas, 40 Pfg.	Valor bloqueado
367	323	1957	Semana Ahorro, 10 Pfg.	Valor bloqueado
372	328	1957	Año Geofísico, 25 Pfg.	Valor bloqueado
375	331	1957	G. Ramin, 10 Pfg.	Valor bloqueado
379	338	1958	Conferencia Postal, 5 Pfg.	Valor bloqueado
381	340	1958	Centenario Zille, 10 Pfg.	Valor bloqueado
383	344	1958	Centenario Planck, 10 Pfg.	Valor bloqueado
385	346	1958	Exposición Agrícola, 5 Pfg.	Valor bloqueado
388	349	1958	Ch. Darwin, 10 Pfg.	Valor bloqueado
B36 - B40	355 - 359	1958	Victimas Nazismo, 5+5, 10+5, 15+10, 20+10, 25+15 Pfg.	Sobretasa excesiva
392	354	1958	Rostock, 25 Pfg.	Valor bloqueado
334	360	1958	Gran Premio Hípico, 5 Pfg.	Valor bloqueado
397	363	1958	Komensky, 10 Pfg.	Valor bloqueado
399	367	1958	Universidad Schiller, 5 Pfg.	Valor bloqueado
B43	369	1958	Buchenwald, 20 Pfg.	Sobretasa excesiva
401	370	1958	Spartakiada, 10 Pfg.	Valor bloqueado

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
408	377	1958	Día del Sello, 10 Pfg.	Valor bloqueado
411	381	1958	Puerta Brandenburgo, 25 Pfg.	Valor bloqueado
412	382	1958	Devolución tesoros artísticos, 10 Pfg.	Valor bloqueado
415	385	1958	Derechos Humanos, 25 Pfg.	Valor bloqueado
419	389	1959	Rosa Luxemburgo, 10 Pfg.	Valor bloqueado
422	392	1959	150° Aniv. Mendelssohn, 25 Pfg.	Valor bloqueado
426	395	1959	5° Aniv. Juegos Juveniles, 10 Pfg.	Valor bloqueado
428	397	1959	200° Aniv. Haendel, 10 Pfg.	Valor bloqueado
430	399	1959	100° Aniv. Humboldt, 10 Pfg.	Valor bloqueado
433	402	1959	Conferencia Postal, 25 Pfg.	Valor bloqueado
438	407	1959	Protec. Naturaleza, 40 Pfg.	Valor bloqueado
443	412	1959	Pinturas, 40 Pfg.	Valor bloqueado
446	415	1959	Pájaros, 15 Pfg.	Valor bloqueado
451	420	1959	Festival Juventud, 25 Pfg.	Valor bloqueado
B48	425	1959	Festival Deporte 40+20 Pfg.	Valor bloqueado
B49 - B53	429 - 433	1959	Víctimas Nazismo, 15+10, 20+10,25+15 Pfg.	Sobretasa excesiva
453	428	1959	Cristal Jena, 25 Pfg.	Valor bloqueado
467	449	1959	200° Aniv. Schíller, 10 Pfg.	Valor bloqueado
469	451	1959	Día del Sello, 10 Pfg.	Valor bloqueado
475	457	1959	Animales Silvestres, 40 Pfg.	Valor bloqueado
487	461	1959	Tesoros artísticos, 25 Pfg.	Valor bloqueado
488	462	1960	Juegos Olímpicos, 5 Pfg.	Valor bloqueado
498	475	1960	Flora Medicinal, 40 Pfg.	Valor bloqueado
B61	480	1960	Antifacistas, 15+5 Pfg.	Valor bloqueado
B64	483	1960	Antifacistas, 40+20 Pfg.	Valor bloqueado
269	487	1960	Nave Vacacional, 25 Pfg.	Valor bloqueado
506	492	1960	Porcelana Meissen, 15 Pfg.	Valor bloqueado
B66	496	1960	Camp. Ciclismo, 25,+10 Pfg.	Valor bloqueado
B69	503	1960	Olimpiada Ajedrez, 25+ 10 Pfg.	Valor bloqueado
513	505	1960	Día del Sello, 25 Pfg.	Valor bloqueado
517	507	1960	Museo Dresde, 25 Pfg.	Valor bloqueado
519	509	1960	Gneisrnau, 25 Pfg.	Valor bloqueado
524	514	1960	Hospital Charité, 40 Pfg.	Valor bloqueado
528	518	1960	Día del Químico, 25 Pfg.	Valor bloqueado
531	521	1960	Ferrocarriles, 25 Pfg.	Valor bloqueado
B73	523	1961	Víctimas Nazismo, 15+5 Pfg.	Valor bloqueado
548	535	1961	Pesca profunda, 40 Pfg.	Valor bloqueado
551	542	1961	Cápsula Espacial, 25 Pfg.	Valor bloqueado
552	538	1961	Zoológico Dresde, 10 Pfg.	Valor bloqueado
B78	545	1961	Jóvenes Pioneros, 25+10 Pfg.	Valor bloqueado
557	548	1961	Gimnasia Femenina, 25 Pfg.	Valor bloqueado
558	549	1961	Milenario Halle, 10 Pfg.	Valor bloqueado
560	551	1961	Campeonato Canoas, 5 Pfg.	Valor bloqueado

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
563	554	1961	Campeonato Pesca, 10 Pfg.	Valor bloqueado
567	558	1961	Exposición Floral, 40 Pfg.	Valor bloqueado
B83	569	1961	Víctimas Nazismo, 40+20 Pfg.	Valor bloqueado
571 y 573	571 y 573	1961	150° Aniv. Lízst, 10 Pfg., 25 Pfg.	Valor bloqueado
574	574	1961	Día del Sello, 10 Pfg.	Valor bloqueado
578	578	1961	Visita Titov, 15 Pfg.	Valor bloqueado
591	582	1962	Protec. Animales, 5 Pfg.	Valor bloqueado
602	593	1962	Ejército del Pueblo, 40 Pfg.	Valor bloqueado
B88	598	1962	Victimas Nazismo, 40+20 Pfg.	Valor bloqueado
604	601	1962	Carrera Ciclista, 25 Pfg. V.B.	Valor bloqueado
605	602	1962	200° Aniv. Fichte, 10 Pfg. V.B.	Valor bloqueado
608	605	1962	20" Aniv. Lídice, 25 Pfg. V.B.	Valor bloqueado
609	609	1962	8° Aniv. Dimitrov, 5 Pfg. V.B.	Valor bloqueado
613	608	1962	Exp. Agrícola, 40 Pfg. V.B.	Valor bloqueado
616	613	1962	Semana Báltico, 25 Pfg. V.B.	Valor bloqueado
617 y 618	614 y 615	1962	1962 Festival Juventud 5, 5, Pfg.	Emisión bloqueada
619 y 620	618 y 619	1962	1962 Festival Juventud 20, 20 Pfg.	Emisión bloqueada
624	624	1962	Camp. Natación, 40 Pfg. V.B.	Valor bloqueado
630	BF11	1962	Vuelo Espacial en grupo, 70 Pfg.	Valor bloqueado
B97	634	1962	Víctimas Nazismo, 70+30 Pfg.	Valor bloqueado
632	636	1962	Día del Sello, 40 Pfg.	Valor bloqueado
634	BF12	1962	Astronautas, hoja souvenir, 8 valores	Valor bloqueado
636	647	1963	100° Aniv. Coubertin, 25 Pfg.	Valor bloqueado
640	651	1963	Paludismo, 50 Pfg.	Valor bloqueado
642	656	1963	Feria Leipzig, 25 Pfg.	Valor bloqueado
	BF13	1963	Química, hoja souvenir	Valor bloqueado
650	660	1963	Dramaturgos, 25 Plg.	Valor bloqueado
651	661	1963	100- Aniv. Cruz Roja, 10 Pfg.	Valor bloqueado
B102	667	1963	Victimas Nazismo, 25+10 Pfg-	Valor bloqueado
B105	670	1963	Festival Deporte 25-1 10 Pfg.	Valor bloqueado
654	672	1963	La Internacional, 25 Pfg.	Valor bloqueado
657	678	1963	Camp. Motocicletas. 10 Pfg.	Valor bloqueado
666	684	1963	Proteo. Animales, 50 Pfg.	Valor bloqueado
B110	690	1963	Víctimas Nazismo, 40+ 20 Pfg.	Valor bloqueado
672	698	1963	Guerra Liberación, 40 Pfg.	Valor bloqueado
676	693	1963	Tercechkowa y Gagarin. 25 Pfg.	Valor bloqueado
678	701	1963	Día del Sollo, 10 Pfg.	Valor bloqueado
682	706	1963	Olimpiada Innsbruck, 25 Pfg.	Valor bloqueado
687	711	1963	Mariposas, 10 Pfg.	Valor bloqueado
690	714	1963	400" Aniv. Shakespeare, 40 Pfg.	Valor bloqueado
B117	722	1964	Víctimas Nazismo, 40+10 Pfg.	Valor bloqueado

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
694	724	1964	Krutchev, 40 Pfg.	Valor bloqueado
697	727	1964	Junta Juventud, 25 Pfg.	Valor bloqueado
702	732	1964	Día del Niño, 40 Pfg.	Valor bloqueado
704	734	1964	Congreso Femenino, 25 Pfg.	Valor bloqueado
710	741	1964	Juegos Olímpicos, 70 Pfg.	Valor bloqueado
B123	750	1964	Jóvenes Pioneros, 25+10 Pfg.	Valor bloqueado
718	754	1964	Paz Mundial, 50 Pfg.	Valor bloqueado
722	758	1964	"La Internacional", 25 Pfg.	Valor bloqueado
723	761	1964	Exposición Filatélica, 50 Pfg.	Valor bloqueado
739 y 740	777 y 778	1964	Trajes, 5 Pfg., 5 Pfg.	Valor bloqueado
745 y 747	BF15 y BF17	1964	Año Sol Quieto, 25, 40, 70 Pfg.	Emisión bloqueada
750	785	1965	Schweitzer, 25 Pfg.	Valor bloqueado
761	799	1955	Zoológico Berlín, 30 Pfg.	Valor bloqueado
763	801	1965	Voskhod II, 25 Pfg.	Valor bloqueado
764	803	1965	Campeonato Box, 20 Pfg.	Valor bloqueado
767	810	1965	20 Años Liberación, 60 Pfg.	Valor bloqueado
770	814	1965	Radiodifusión, 40 Pfg.	Valor bloqueado
772	816	1965	O.I.T., 25 Pfg.	Valor bloqueado
774	818	1965	20 Años Sindicatos, 25 Pfg.	Valor bloqueado
777	821	1965	Ciudad Karl Marx, 25 Pfg.	Valor bloqueado
B133	824	1965	Congreso Paz, 20+5 Pfg.	Valor bloqueado
	829	1965	Ayuda Viet-Nam, 10+10 Pfg.	Sobretasa excesiva
784	828	1965	800° Aniv. Leipzig, 70 Pfg.	Valor bloqueado
791	833	1965	Camp. Pentatlón, 10 Pfg.	Valor bloqueado
792 y 794	838 y 840	1965	Visita Astronautas, 25 Pfg.	Valor bloqueado
797	843	1965	Academia Minería, 15 Pfg.	Valor bloqueado
805	851	1965	Pájaros, 70 Pfg.	Valor bloqueado
810	855	1966	Trineos, 25 Pfg.	Valor bloqueado
814	859	1966	150" Aniv. Schnoler, 25 Pfg.	Valor bloqueado
818	863	1966	Ejército Nacional, 25 Pfg.	Valor bloqueado
824	869	1966	Seguridad Tránsito, 50 Pfg.	Valor bloqueado
829	874	1966	20° Aniv. Partido SED, 25, Pfg.	Valor bloqueado
836	885	1966	Parques Nacionales, 50 Pfg.	Valor bloqueado
840	879	1966	Encajes de Plauen, 50 Pfg.	Valor bloqueado
844	898	1966	Exp. Floral, 50 Pfg.	Valor bloqueado
846	887	1966	Camp. Paracaidismo, 15 Pfg.	Valor bloqueado
B139	894	1966	Brigadas Intern. 40+10 Pfg.	Valor bloqueado
852	904	1966	Camp. Canotaje, 15 Pfg.	Valor bloqueado
855	902	1966	Donación Sangre, 40 Pfg.	Valor bloqueado
856	905	1966	Levantamiento Pesas, 15 Pfg.	Valor bloqueado
857	909	1966	Congreso Periodístico, 10 Pfg.	Valor bloqueado

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
863 y 864	916 y 917	1966	Trajes, 20 Pfg., 30 Pfg.	Valor bloqueado
867	922	1966	Peces, 15 Pfg.	Valor bloqueado
871	918	1966	Oleoducto, 20 Pfg.	Valor bloqueado
876	929	1966	Museo Asia Menor, 50 Pfg.	Valor bloqueado
878	932	1966	900' Aniv. Wartburg, 25 Pfg.	Valor bloqueado
881	935	1966	Plantas Medicinales, 25 Pfg.	Valor bloqueado
893	947	1967	Edificios, 40 Pfg.	Valor bloqueado
896	950	1967	Camp. Biathlon, 25 Pfg.	Valor bloqueado
900	954	1967	209 Aniv. Fed, Femenina, 25 Pfg.	Valor bloqueado
904	961	1967	Congreso Partido, 15 Pfg.	Valor bloqueado
908	958	1967	Congreso Partido, 40 Pfg.	Valor bloqueado
913	967	1967	Pinturas, 50 Pfg.	Valor bloqueado
919	973	1967	Pájaros, 30 Pfg.	Valor bloqueado
922	976	1967	Carrera de la Paz, 25 Pfg.	Valor bloqueado
928	982	1967	Dibujos Niños, 30 Pfg.	Valor bloqueado
934	988	1967	Pinturas, 50 Pfg.	Valor bloqueado
940	1008	1967	Th. Storrn, 40 Pfg.	Valor bloqueado
944	995	1967	Naipes, 25 Pfg.	Valor bloqueado
948	999	1967	Caballos, 50 Pfg.	Valor bloqueado
952	1004	1967	Insubordinación Marineros, 15 Pfg.	Valor bloqueado
959	1013	1967	Revolución de Octubre, 40 Pfg.	Valor bloqueado
962	1016	1967	Reforma, 40 Pfg.	Valor bloqueado
967	1027	1967	Casa de Schiller, 25 Pfg.	Valor bloqueado
975	1028	1967	Arte Popular, 10 Pfg.	Valor bloqueado
981	1036	1968	Juegos de Grenoble, 30 Pfg.	Valor bloqueado
986	1041	1968	Cosmos, 25 Pfg.	Valor bloqueado
989	1044	1968	Ventanal Sachsenhausen, 25 Pfg.	Valor bloqueado
995	1052	1968	Vestidos, 50 Pfg.	Valor bloqueado
997	1048	1968	Centenario Gorki, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1003	1058	1968	Caza, 40 Pfg.	Valor bloqueado
1011	1067	1968	Derechos Humanos, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1014	1068	1968	Campeonato de pesca, 20 Pfg.	Valor bloqueado
1016	1074	1968	Spartakiada de Juventud, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1017	1072	1968	Juegos de Sofía, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1021	1078	1968	Edificios, 30 Pfg.	Valor bloqueado
1024	1081	1968	Rostock, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1029	1086	1968	Aniv. Pettenkofer, 40 Pfg.	Valor bloqueado
1031	1088	1968	Campeonato vuelo motor, 25, Pfg.	Valor bloqueado
1037	1094	1968	Pinturas, 70 Pfg.	Valor bloqueado
1041	1098	1968	Represa, 15 Pfg.	Valor bloqueado
1046	1105	1968	Olimpiadas México, 70 Pfg.	Valor bloqueado
1051	1110	1968	Coleópteros, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1056	1115	1968	Revolución de Octubre, 25 Pfg.	Valor bloqueado

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
1062	1121	1968	Orquídeas, 50 Pfg.	Valor bloqueado
1074	1133	1969	Von Humboldt, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1079	1138	1969	Prevención Accidentes, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1084	1143	1969	Plantas, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1097	1156	1969	Incendios Bosques, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1100	1159	1969	Cruz Roja, 15 Pfg.	Valor bloqueado
1104	1163	1969	Minerales, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1109	1168	1969	Edificios, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1112	1171	1969	Congreso de Mujeres, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1121	1183	1969	Fiesta Gimnástica, 25, Pfg.	Valor bloqueado
1124	1186	1969	Olimpíada Moderna, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1148	1191	1969	Congreso UFI, 15 Pfg.	Valor bloqueado
1151	1214	1969	Universidad Rostock, 15 Pfg.	Valor bloqueado
1157	1219	1969	Aviones de línea, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1163	1225	1969	Pinturas, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1170	1232	1970	Holderlin, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1174	1236	1970	Animales de piel, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1186	1248	1970	Arqueología, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1190	1252	1970	Lenin, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1196	1258	1970	Plantas, 25 Pfg.	Valor bloqueado
1202	1264	1970	Liberación, 25 Pfg	Valor bloqueado
	1270	1970	Sindicatos, 25 Pfg.	Valor bloqueado
	1286	1970	Orientación, 25 Pfg.	Valor bloqueado
	1289	1970	Obras de arte, 25, Pfg.	Valor bloqueado
	1300	1970	Zoológico, 25 Pfg.	Valor bloqueado
Alemania Federal				
			Iniciales perforadas (Luposta, Nebel, Tokio 1964, etc.)	Fabricación privada
Argelia				
			Refugiados, 1F + 9F	Sobretasa excesiva
Bélgica				
		1947	Inauguración Camino a la Libertad sobreimpreso "Hommage a Roosevelt", sobre Aéreas Yvert 12 y 13	Fabricación privada
		1947	Iniciales perforadas "IMABA", sobre Aéreas Yvert 15 a 23	Fabricación privada
		1949	Hoja 1849-1949 reimpresión ensayo Delapierre y la misma hoja inscripción modificada "Hommage a P. J. Delapierre"	Fabricación privada
		1949	1er Salón Filatélico Franco-Belga Hoja BEPITEC con sobrecarga 50 Fr.	Fabricación privada
		1950	Tres estampas "Año Santo", sobretasa para las Madres Franciscanas	Fabricación privada

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
		1950	Memorial de Mardasson, "Dedicación July 16-1950" Sobreimpreso Estrella de Mardasson en tres idiomas, sobre Aéreas Yvert 12 y 13	Fabricación privada
		1951	Hoja Campeonatos sobrecargada "25F. pour les fonds sportif", sobre Yvert BF 29	Fabricación privada
		1952	Verhaeren y Conscience sobreimpresos "Conference Int. de la Musique UNESCO", sobre Yvert 898 y 899	Fabricación privada
		1954	Con sobreimpresión "Centenaire Edgar Tinel", sobre Yvert BF13 y BF 14	Fabricación privada
		1955	40 Aniv. de la Amicale Philatelique de Bruxelles	Fabricación privada
		1955	"Hommage a la dynastie", efigie Leopoldo I, Gran Palacio y Sala Congreso	Fabricación privada
		1956	Hoja Alberto e Isabel sobreimpresa "Congres Européen de l'Education", sobre Yvert BF 15 y BF 16	Fabricación privada
		1957	Hoja souvenir con lámpara de minero y "Foire de Charleroi"	Fabricación privada
		1964	Sobreimpresa "Aurait défendu les fourons"	Fabricación privada
		1954	Emisión Rotary, hoja miniatura con diseños de Yvert 952 a 954	Impresión especial sin valor postal
		1957	Emisión Europa, hoja miniatura con diseños de Yvert 1025 y 1026	Impresión especial sin valor postal
		1958	Igual a la de 1957 con sobreimpresión "5.10.58, Inauguración du Monument Leopold I"	Impresión especial sin valor postal
B417-B419	728-730	1946	Damien Vandervelde, Bovesse	Sobretasa excesiva
CB4-CB12	A15-A23	1946	Idem, sobrecargado "Poste Aérienne"	Sobretasa excesiva
B437-B441	737-742	1947	Víctimas Guerra	Sobretasa excesiva
B442-B446	756-760	1947	Tuberculosis	Sobretasa excesiva
B447-B450	773-776	1948	Abadía de Achel	Sobretasa excesiva
B451-B454	777-780	1948	Abadía de Chevremont	Sobretasa excesiva
B455-B458	781/84	1948	Edward Anseele	Sobretasa excesiva
B458a	BF26	1948	Idem, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
B460-B461	785 y 786	1948	Monumento Resistencia	Sobretasa excesiva

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
B465- B466	790 y 791	1948	Isabel y Alberto	Sobretasa excesiva
	BF27	1949	Jordaens, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
368	BF28	1949	Van der Weyden, hoja min.	Sobretasa excesiva
B482a	BF29	1950	Juegos Atléticos Europeos, hoja min.	Sobretasa excesiva
C14a	A25-A27	1951	Tríptico Aeroclub	Sobretasa excesiva
B513a	BF30	1952	Koelckelberg, hoja min.	Sobretasa excesiva
B521 y B522	898 y 899	1952	Verhaeren, con etiqueta	Sobretasa excesiva
B762 y B763	1300- 1303	1964	Roger de la Posture	Sobretasa excesiva
	BF36 y BF37	1964	Idem, hojas miniatura	Sobretasa excesiva
583-585	1318- 1320	1965	Exp. Floral Gante	Sobretasa excesiva
585a	BF38	1965	Exp. Floral Gante, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
B772 - B775	1329- 1332	1965	Aniv. Liberación	Sobretasa excesiva
B789 y B790	1362- 1365	1965	Reina Isabel, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
B806	BF40 y BF41	1967	Refugiados, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
Bulgaria				
		1964	Emisión fantasma de la "Philatelic Agency" de Madrid, a nombre de "Real Correo Búlgaro" Serie en memoria de J.F. Kennedy	Emisión de fantasía
		1964	Emisión para los Juegos Olímpicos de Innsbruck	Emisión de fantasía
Chile				
C218	A199	1960	"Año de Refugiados", hoja miniatura. Tiraje 3000	No vendida en ventanillas
		1962	Hoja "Rotary" sobreimpresa "El Mundo unido contra la Malaria"	No vendida en ventanillas
Cuba				
		1960	Emisión fantasma de especulador privado para Juegos Olímpicos, ordinaria y aérea y hoja souvenir imperforada con valores aéreos. Cancelada: "Cuba Correos puerto Matanzas 5.6.60"	Emisión de fantasía
Curazao				
B15 - B19	224-228	1952	A beneficio de los marinos	Sobretasa excesiva
Dubai				
			Todas las emisiones de entre el 20 de mayo de 1967 y el 1 de septiembre de 1969	Emisiones abusivas
Ecuador				

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	A452 y 2 blocks	1966	Centenario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	Emisión especulativa
	A456 y 2 blocks	1966	Existas en Astronáutica	Emisión especulativa
		1966	Dante y Galileo	Emisión especulativa
		1966	Paulo VI	Emisión especulativa
	A459 y 2 blocks	1966	Personalidades famosas	Emisión especulativa
	A471 y 2 blocks	1966	Historia de las Olimpiadas	Emisión especulativa
	A475 y 2 blocks	1966	Olimpiadas de Invierno	Emisión especulativa
	A465 y 2 blocks	1967	Contribución francesa a la investigación espacial	Emisión especulativa
	A477 y 2 blocks	1967	Contribución italiana a la investigación espacial	Emisión especulativa
		1967	Investigaciones de la superficie lunar	Emisión especulativa
	A489 y 2 blocks	1967	Dirigentes políticos	Emisión especulativa
	A494 y 2 blocks	1967	Retratos de mujeres por pintores famosos	Emisión especulativa
		1967	Pinturas mexicanas	Emisión especulativa
	A481	1967	Precusores de los Juegos Olímpicos de México	Emisión especulativa
	A485 y A486 y 2 blocks	1967	IV Congreso Eucarístico Nacional	Emisión especulativa
		1967	Cuadros de pintores célebres	Emisión especulativa
		1967	Pinturas y esculturas ecuatorianas	Emisión especulativa
		1967	Motivos navideños	Emisión especulativa
Egipto				
B13-B15	379-381	1956	2". Jamboree Scout Pan-Árabe Igual, hojas miniatura, perforadas e imperforadas	Sobretasa excesiva
	BF9	1958	Hoja min. de la República 50 Mills vendida en 550 Mills	Sobretasa excesiva
	BF10	1959	Hojita aniversario de la República	Venta restringida
Francia				
			Todos los sellos imperforados posteriores a 1940, excepto los números Yvert 830-831	No vendidos en ventanillas

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
		1930	EIPA perforación sobre Yvert A5 1.50 Fr. lila	Fabricación privada
	PR69	1932	Tipo 280 verde amarillo (Paz)	No emitido
		1940	Etiqueta "FM" con otra etiqueta con un soldado	Fabricación privada
		1942	Etiqueta para el Cuerpo de Voluntarios en Rusia	Etiqueta sin valor postal
		1942	Hoja de l'Ours	Etiqueta sin valor postal
		1942	Emisión de Borodino	Etiqueta sin valor postal
		1942	80c. Petain perforado para Exposición Nancy	Etiqueta sin valor postal
		1942	1.50Fr. Petain, con sobreimpresión "Par Avion-Batiment de Ligne Richelieu"	Fabricación privada
	S1-S15	1943	Sellos oficiales "Etat Francais Courier Officiel"	No emitido
		1944	70c. Petain, perforado para Exposición de Saumur	Etiqueta sin valor postal
		1949	Sellos CITEX tipo Ceres perforados	No emitido
		1968	Sellos de Huelga "Cámara de Comercio"	Emisión especulativa
Fujeira				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Guatemala				
B5-B7	375-377	1956	Cruz Roja, 3 valores	Sobretasa excesiva
CB5-CB7	A208-A210	1956	Cruz Roja, aéreos	Sobretasa excesiva
CB11-CB14	A226-A229	1957	Carretera Esqulpulas, aéreos	Sobretasa excesiva
B9-B11	391-393	1960	Cruz Roja, 3 valores	Sobretasa excesiva
CB15-CB21	A246-A252	1960	Cruz Roja, aéreos	Sobretasa excesiva
Guinea				
B12-B16	27-31	1960	Sanidad Nacional, 5 valores semi-postales	Sobretasa excesiva
Hadramaout				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Holanda				
B404a	BF3	1965	Bienestar Infancia, 8+6c., 18+ 12c. en hoja miniatura de 11	Sobretasa excesiva
B416a	BF5	1966	Bienestar Infancia, hoja miniatura 10+5c., 12+8c., 20+ 10c.	Sobretasa excesiva
Indonesia				

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
		1951	"Republik Indonesia", impresa en Viena	Etiqueta sin valor postal
B109-B114	161-166	1958	Emisión beneficencia "Huérfanos" 10+10, 15+10, 35+15, 50+25, 75S+50S, 1R+50S	Sobretasa excesiva
B164a-B167	411-424	1965	CONEFO	Sobretasa excesiva
Islandia				
B14-B16	258-260	1956	100° Aniv. Arzobispo de Ikolhold, 75+25, 1.25+75, 1.75+1.25	Sobretasa excesiva
Japón				
B12-B31	BF53-BF58	1964	Juegos Olímpicos de Tokio y hojas miniatura	Sobretasa excesiva
Jordania				
			Todas las emisiones del 20 de Mayo de 1967 a Junio de 1969.	Emisiones abusivas
Líbano				
B13-B15	176-178	1961	XVII Juegos Olímpicos	Sobretasa excesiva
CB12-CB14	A207-A209	1961	XVII Juegos Olímpicos, aéreos	Sobretasa excesiva
	BF12	1961	Hoja miniatura con tres valores	Sobretasa excesiva
Mahra				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Manama (Dependencia de Ajman)				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Marruecos (Francés)				
	A89-A92	1952	Sellos General Leclerc Tamara 6+6, 8+10, 10+20, 11F+30F	No emitido
B44-B47	288-291	1950	Obras de Solidaridad	Sobretasa excesiva
	BF3	1950	Ídem, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
CB36-CB39	A75-78	1950	Obras de Solidaridad, aéreo	Sobretasa excesiva
	BF4	1950	Ídem, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
CB35	A74	1950	Día del Sello, 15+10F.	Sobretasa excesiva
B1-B5	397-401	1960	Víctimas aceite adulterado	Sobretasa excesiva
México				
		1961	Sello Yvert aéreo 183H sobrecargado para conmemorar el 25° Aniversario del Cohete "Reynoso-McAllen"	Fabricación privada
		1969	Sello Yvert 760 con fecha "1969" en lugar de "1970" junto al pie de imprenta.	No emitido (Robado)
Nagaland				
			Todas sus emisiones	Etiquetas sin valor postal

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
Noruega				
		1964	Sello Lotería LYKKREBREVET	Etiqueta sin valor postal
Oman, State of				
			Todas sus emisiones	Etiquetas sin valor postal
Orden de Malta				
			Todas sus emisiones	Etiquetas sin valor postal
Panamá				
		1959	Sellos sobrecargados "8° Reunión CEPAL - Mayo 1959"	Fabricación privada
	409-412, A359-A361	1965	Conquistas espaciales	Emisión especulativa
	A362 y A363	1965	Alfred Nobel	Emisión especulativa
	415 y 416, A364-A367	1965	Acontecimientos científicos diversos	Emisión especulativa
	417-420, A368 y A369	1967	Pájaros diversos	Emisión especulativa
	421 y 422, A370-A373	1965	Peces	Emisión especulativa
	A374-A379	1966	50° aniv. de la Cámara de Comercio	Emisión especulativa
	423 y 424, A380-A383	1966	Paulo VI	Emisión especulativa
	425, A384 y A385	1966	Dante y Wagner	Emisión especulativa
	426, A386 y A387	1966	Leonardo, Rafael y Durero	Emisión especulativa
	A390 y A391	1965	4° centenario nacimiento Galileo	Emisión especulativa
	428 y 429, A392-A395	1966	Campeonato de fútbol de Londres	Emisión especulativa
	430 y 431,	1966	Victoria de Inglaterra en fútbol	Emisión especulativa

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	A396- A399			
	432 y 433, A400- A402	1966	Satélites italianos	Emisión especulativa
	434-437, A403- A404	1966	Cuadros de Velfequez, Durero, etc.	Emisión especulativa
	438 y 439, A405- A408	1967	Preludio a los Juegos Olímpicos de México	Emisión especulativa
	440 y 441, A409- A412	1967	Cuadros de Rubens y otros maestros	Emisión especulativa
	442 y A413 y A414	1966	Churchill	Emisión especulativa
	443 y 444, A415- A418	1966	Julio Verne y satélites	Emisión especulativa
	445, A419 y A420	1966	Kennedy	Emisión especulativa
	446-448, A421- A423	1967	Cuadros de Gainsborough y otros maestros	Emisión especulativa
	449-452, A424- A427	1967	Animales diversos	Emisión especulativa
	453-458	1967	Pájaros diversos	Emisión especulativa
	459-461, A428- A432	1967	Cuadros de Goya	Emisión especulativa
	462-465, A433- A436	1967	Pinturas de animales	Emisión especulativa
	466-468, A437- A439	1968	La vida de Cristo	Emisión especulativa
	A440 y A441	1968	Amistad panameño-mexicana	Emisión especulativa
	469 y 470, A442- A445	1968	Juegos Olímpicos de Invierno, en Grenoble	Emisión especulativa

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	471-474, A446- A447	1968	Mariposas diversas	Emisión especulativa
	475-481, A448 y A449	1968	Homenaje a los vencedores de los Juegos Olímpicos de Grenoble	Emisión especulativa
	482-485, A450 y A451	1968	Pescados	Emisión especulativa
	486-491, Block 17	1968	Pinturas sobre la música	Emisión especulativa
	492-495, A452 y A453	1968	Pinturas sobre la caza	Emisión especulativa
	496-501	1968	Pinturas sobre caballos	Emisión especulativa
	502-508, A454 y A455	1968	Artes americanas	Emisión especulativa
	785-795 (Michel)	1965	Ganadores de medallas en Tokio	Emisión especulativa
	902 y 903 (Michel)	1966	Centenario de la U.I.T. 31c. aéreo, dentado y sin dentar	Emisión especulativa
	1094- 1109 (Michel)	1968	Diversos sellos de emisiones anteriores con cuatro resellos diferentes, relacionados con la inauguración de las comunicaciones Vía Satélite.	Emisión especulativa
	1147- 1156 (Michel)	1969	Cuadros religiosos; conmemorando la visita de Paulo VI a la América Latina.	Emisión especulativa
Paraguay				
	853-857, A441- A443	1967	Celebridades internacionales	Emisión especulativa
	858-862, A444- A446	1967	Realizaciones astronáuticas italianas	Emisión especulativa
	863-867, A447- A449	1967	Vuelos cósmicos americanos	Emisión especulativa
	868-872, A450- A452	1967	Juegos Olímpicos de Invierno en Grenoble	Emisión especulativa
	873-877, A453- A455	1967	Satélites y Kennedy	Emisión especulativa

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	878-882, A456- A458	1967	Cuadro célebres de Rubens, Ticiano, etc.	Emisión especulativa
	883-887, A459- A464	1967	Cuadros célebres de Rafael, El Greco, etc.	Emisión especulativa
	890-894, A 465- A467	1067	Cuadros célebres de Barocci, etc.	Emisión especulativa
	895-899	1967	Cuadros de Chardin, Cézanne, etc.	Emisión especulativa
	900-905, A468- A472	1967	Cincuentenario de los Leones Internacionales	Emisión especulativa
	906-911, A473- A475	1967	Cuadros de Quentin, Marees, etc.	Emisión especulativa
	912-917, A476- A478	1967	Kennedy	Emisión especulativa
	918-923, A479- A481	1967	Esculturas antiguas	Emisión especulativa
	924-929, A482- A484	1967	Juegos Olímpicos de México	Emisión especulativa
	930-935, A485- A487	1967	Cuadros de navidad	Emisión especulativa
	936-941, A488- A490	1968	Sellos paraguayos en Filatelia Temática	Emisión especulativa
	942-947, A491- A493	1968	Cuadros de escenas invernales	Emisión especulativa
	948-953, A494- A496	1968	Cuadros de niños	Emisión especulativa
	954-959, A497- A499	1968	39° Congreso Eucarístico	Emisión especulativa
	960-963, A500- A502	1968	20° Aniversario de la Organización Mundial de la Salud	Emisión especulativa
	965-971	1969	Semana nacional de la amistad	Emisión especulativa
	A503- A505	1969	Día del Profesor	Emisión especulativa

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	972 y 973, A506 y A507, BF14 y BF15	1969	Flores (existen también sin dentar)	Emisión especulativa
	974-979, A508- A510	1969	Acontecimientos de 1968	Emisión especulativa
	980-985, A511- A513	1969	Progresos en el cosmos	Emisión especulativa
	986-992, A514- A515	1969	Pájaros diversos	Emisión especulativa
	993-999, A516- A517	1969	Animales diversos	Emisión especulativa
	1000- 1005, A518- A520	1969	Vencedores de los Juegos Olímpicos de México	Emisión especulativa
	1006- 1012, A521- A522	1969	Cuadros de Goya	Emisión especulativa
	1013- 1019, A523 y A524	1969	Cuadros de navidad	Emisión especulativa
	1020 y 1021, A525 y A526	1969	Primer hombre en la luna	Emisión especulativa
	1022- 1028, A527- A528	1970	Fútbol olímpico	Emisión especulativa
	1029- 1035, A529 y A530	1970	Copa de fútbol Jules Rimet	Emisión especulativa
	1036- 1042, A531 y A532	1970	Apolo IX	Emisión especulativa
	1043- 1049, A533 y A534	1970	Cuadros de Pascua	Emisión especulativa

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	1050-1056, A535 y A536	1970	Cuadros del Museo de Munich	Emisión especulativa
	1057-1063, A537 y A538	1970	Preludio de los Juegos Olímpicos de Munich	Emisión especulativa
	1064-1069, A539- A542	1970	Mariscal Francisco Solano López	Emisión especulativa
	1070-1074, A543- A545	1970	Centenario del primer sello paraguayo	Emisión especulativa
	1075-1081, A546 y A547	1970	Conquista de la luna y el espacio	Emisión especulativa
	1082-1088, A548 y A549	1970	Futuros proyectos de la NASA	Emisión especulativa
	1089-1095, A550- A552	1970	Cuadros de flores	Emisión especulativa
	1096-1102, A553- A555	1970	Exposición de Osaka	Emisión especulativa
	1103-1109, A556- A558	1971	Cuadros del Museo del Prado	Emisión especulativa
	1110-1116, A559- A561	1971	Juegos Olímpicos de Munich	Emisión especulativa
	1117-1123, A562- A564	1971	Cuadros de Alberto Durero	Emisión especulativa
	1124-1131, A565- A567	1971	Philatokyo'71	Emisión especulativa
	1132-1139,	1071	Cuadros de caballeros	Emisión especulativa

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	A568- A570			
	1140- 1146, A571- A573	1971	Cuadros del Museo del Louvre	Emisión especulativa
	A574	1971	Bicentenario del nacimiento de Napoleón	Emisión especulativa
	1147- 1153, A575- A577	1971	Cuadros de caza	Emisión especulativa
	1154- 1156, A578- A581	1971	Año Internacional de la Educación	Emisión especulativa
	1157- 1163, A582- A584	1971	Cuadros de maestros italianos	Emisión especulativa
	1164- 1170, A585- A587	1971	Pascua de 1971 — Cuadros célebres	Emisión especulativa
	1171- 1176, A588- A590	1971	Napoleón	Emisión especulativa
	1177- 1183, A591- A593	1972	Cuadros del Museo de Berlín	Emisión especulativa
	1184- 1190, A594- A596	1972	Juegos Olímpicos Sapporo-72	Emisión especulativa
	1191- 1197, A597- A599	1972	Juegos Olímpicos Sapporo-72 (2a. serie)	Emisión especulativa
	1198- 1203, A600- A602	1972	25° aniversario de la UNICEF	Emisión especulativa
	1204- 1210, A603- A605	1972	Locomotoras	Emisión especulativa
	A606	1972	Aniversario de la muerte del General de Gaulle	Emisión especulativa

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
	1211-1217, A607-A609	1972	Buques antiguos	Emisión especulativa
	1218-1224, A610-A612	1972	Automóviles de carrera	Emisión especulativa
	1225-1231, A613-A615	1972	Cuadros del Museo de Asunción	Emisión especulativa
	1232-1238, A616-A618	1972	Cuadros del Museo de Viena	Emisión especulativa
	1239-1245, A619 y A620	1972	Entrevistas de Presidentes Sudamericanos	Emisión especulativa
	1246-1252, A621 y A622	1972	Cuadros de animales	Emisión especulativa
	1253-1257, A623-A626	1972	Año del Turismo	Emisión especulativa
	A627	1972	Autorretrato de Shevchenko	Emisión especulativa
	1258-1264, A628 y A629	1972	Locomotoras antiguas	Emisión especulativa
	1265-1271, A630 y A631	1972	Visita del Presidente Stroesner al Japón	Emisión especulativa
	1272-1278, A632 y A633	1973	Animales diversos	Emisión especulativa
	1279-1285, A634-A636	1973	Mariposas	Emisión especulativa
	1286-1292, A637-A639	1973	Cuadros de Florencia	Emisión especulativa

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

N° Scott	N° Yvert	Año	Diseño - Descripción	Motivo
Q'aiti				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Qatar				
			Todas las emisiones de entre el 20 de mayo de 1967 y el 1 de septiembre de 1967	Emisiones especulativas
Ras Al Khaima				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
República Dominicana				
	BF8	1957	Baden Powell, hoja miniatura	Sobretasa excesiva
Sarre				
B64a	B1-1	1948	Hochwasser, hoja miniatura	Venta restringida
CB1a	B1-2		Igual hoja miniatura, aérea	Venta restringida
San Marino				
			"Año de Refugiados", serie de pájaros	No emitido
Santa Lucía				
		1967	Emisión sobrecargada "Staatehood 1st. March 1967"	Emisión especulativa
Seyun				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Sharjaj y Khor Fakkan				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
U.A.R.				
22		1958	60° Aniv. Revolución, vendido a 550 m.	Sobretasa excesiva
		1959	70° Aniv. Revolución, hoja miniatura	Venta restringida
Umm Al Qiwain				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Upeer Yafa (Arabia del Sur)				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967	Emisiones abusivas
Vietnam				
		1952	Libreta valor facial 350 F. vendida a 850 F.	Sobretasa excesiva
Yemen (República y Reino)				
			Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967 y todas las emisiones de los nuevos "Estados" de Arabia.	Emisiones abusivas

Anexo 05

Lista de emisiones prohibidas por la F.E.S.O.F.I. (1980)

País / Emisión / Motivo	
Abd al Khuri Emisiones: Todas Causa: No emitidos	Jordania Emisiones: Todas desde 1967. Yvert 563 y siguientes, A.51 y siguientes Causa: Emisión en número abusivo
Afghanistan Emisión: 1961 (Yvert 589/93) Causa: Sobrecarga Excesiva	Khor Fakkan Emisiones: Todas. Yvert 1 y siguientes Causa: Emisión en número excesivo
Ajman Emisiones: Todas desde Mayo de 1967 (Yvert 74 y siguientes) Causa: Emisión en número excesivo	Libano Emisión: 1961. Yvert 176/78, A. 207/09 y Bl.12 Causa: Sobretasa excesiva
Alemania / Baden (Ocupación Francesa) Emisiones: 1947-1947 (Michel 2U/11U y 15U/24U) Causa: Sellos sin dentar de fabricación privada	Lundy Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada
Alemania / Renalia - Rheiland - Pfalz (Ocup. Francesa) Emisiones: 1947-1948 (Michel 1U/15U, 16U/17U, 18U/29U) Causa: Sellos sin dentar y dentados de fabricación privada	Mahra Emisiones: Todas Causa: Emisión en número excesivo
Alemania / Württemberg - Hozenzollern (Ocup. Francesa) Emisiones: 1957-1948-1949 (Michel 4U, 10U, 17U/23U, 29U y 31U) Causa: Perforaciones privadas	Malta, Orden Soberana (No confundir con Malta) Emisión: Todas Causa: Fabricación privada
Alemania Occidental (República Federal) Emisión: Perforaciones privadas de Luposta, Bebel y Tokio 64 (Sin catalogar) Causa: Perforaciones privadas	Maluku Selatan Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada
Alemania Oriental (República Democrática)	Manama

País / Emisión / Motivo	
<p>Emisiones: 1955 a 1971 (Yvert Blo.5, Bl.6, 200, 210, 220, Bl.7, 225, 233, 235, 237, Bl.8, 242, 250, 251, 256, 263, 264, 273, 278, 287, 289, 391/92, 296, 299, 307, 323, 328, 331, 338, 340, 344, 346, 349, 354, 355/59, 360, 363, 367, 369, 370, 377, 381, 382, 385, 389, 392, 395, 397, 399, 402, 407, 412, 415, 420, 425, 428, 429/33, 449, 451, 457, 461, 462, 475, 480, 483, 487, 492, 496, 503, 505, 507, 509, 514, 518, 521, 525, 535, 538, 542, 545, 548, 549, 551, 554, 558, 569, 571/73, 574, 578, 582, 593, 598, 601, 602, 605, 608, 609, 613, 614/15, 618/19, 624, 634, 636, Bl.11, Bl.12, 647, 651, 656, Bl.13, 660, 661, 667, 670, 672, 678, 684, 690, 693, 698, etc., hasta 1374 Causa: Venta bajo condiciones especiales</p>	<p>Emisiones: Todas Causa: Emisión en número excesivo</p>
<p>Antillas Holandesas Emisión: Yvert 227/31 Causa: Sobretasa excesiva</p>	<p>Marruecos Emisiones: 1950-1952-1960. Yvert 288/91, Bl.3, A.75/78, Bl.4, A.74, A.89/92 y 397/401 Causa: Sobretasa excesiva</p>
<p>Argelia Emisión: Michel 393 Causa: Sobrecarga excesiva</p>	<p>Nagaland Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada</p>
<p>Argentina Emisión: Yvert 559 Causa: Sobrecarga excesiva</p>	<p>Noruega Emisión: 1964, Sellos Lotería Lykkebrevet Causa: Fabricación privada</p>
<p>Bélgica Emisiones: 1946-1947-1948-1949-1950-1951-1952-1954-1955-1956-1958-1964-1965-1966-1967. Yvert 729/36, Av.15/23, 737/42, 756/60, Av.12/13 sobrecargados, Av.15/23 perforados, 773/76, 777/80, 781/84, Bl.26, 785, 786, 790/91, 792/94, Bl.27, 795/97, Bl.28, Blo.29, Ae.12/13 sobrecargados, 126/27, 898/99, Bl.30, Bl.13/14 sobrecargados, Bl. 15/16 sob, 1025/26, 1300/03, Bl.36/37, 1318/20, Bl.38, 1329/32, 1363/66, Bl.40/41, 1410/12, Bl.43 Causas: Sobretasas excesivas, Fabricaciones privadas y sin valor de franqueo</p>	<p>Occusi Ambeno Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada</p>
<p>Bulgaria</p>	<p>Oman, State</p>

País / Emisión / Motivo	
<p>Emisión: J.F.Kennedy y Juegos de Innsbruck (realizadas por una Agencia Filatélica de Madrid, en nombre del falso 'Real Correo Búlgaro)</p> <p>Causa: Fabricación privada</p>	<p>Emisiones: Todas</p> <p>Causa: Fabricación privada</p>
<p>Chile</p> <p>Emisiones: 1960-1962. Michel 575 y Bl.12</p> <p>Causas: Venta bajo condiciones especiales</p>	<p>Pabay Island</p> <p>Emisiones: Todas</p> <p>Causa: Fabricación privada</p>
<p>Croacia / Hrvaska</p> <p>Emisiones: Todas las emitidas desde 1946 por un pretendido Gobierno en el Exilio</p> <p>Causas: Fabricación privada</p>	<p>Panamá</p> <p>Emisiones: 1959, Bl. 7. 1965, 402/12 y A. 345/58. 1966, Todas las emisiones sin dentar y hojas-bloque. 1967, Emisiones con sobrecarga "5 Octubre 1968", Comunicaciones Vía Satélite, Olimpiadas México, Visita de Pablo VI y Congreso Eucarístico</p> <p>Causa: Especulativas</p>
<p>Cuba</p> <p>Emisión: Juegos Olímpicos de 1960</p> <p>Causa: Fabricación privada</p>	<p>Paraguay</p> <p>Emisiones: 1960, Campeonato Baloncesto Michel Bl.3. 1965-1967, Todas Yvert 777/1458, A. 397/707 y Bl. 14/19, Astrofilatelia y Pro Monumento Mariscal Solano</p> <p>Causas: Fabricación privada (1960), emisión en número abusivo (1965/67) y sin valor de franqueo (Mariscal Solano)</p>
<p>Davaar Island</p> <p>Emisiones: Todas</p> <p>Causas: Fabricación privada</p>	<p>Qatar</p> <p>Emisiones: Todas desde el 20 de mayo al 1 de septiembre de 1967. Yvert 139 y siguientes</p> <p>Causa: Emisión en número abusivo</p>
<p>Dhufar</p> <p>Emisiones: Todas</p> <p>Causas: Fabricación privada</p>	<p>Ras al Khaima</p> <p>Emisiones: Todas desde 1967. Yvert 24 y siguientes, A.1 y siguientes, Bl.1 y siguientes</p> <p>Causa: Emisión en número abusivo</p>
<p>Dominicana, República</p> <p>Emisión: Baden-Powell. Yvert Bl.8</p> <p>Causa: Sobretasa excesiva</p>	<p>Rattlesnake Island</p> <p>Emisiones: Todas</p> <p>Causa: Fabricación privada</p>
<p>Dubai</p> <p>Emisiones: Todas desde 1967</p> <p>Causa: Emisiones en número excesivo</p>	<p>Sanda Island</p> <p>Emisiones: Todas</p> <p>Causa: Fabricación privada</p>
<p>Eynhallow</p> <p>Emisiones: Todas</p>	<p>Santa Lucia</p> <p>Emisión: Ed. 212/24 Sobrecarga "Statehood"</p>

País / Emisión / Motivo	
Causa: Fabricación privada	Causa: Venta bajo condiciones especiales
Francia Emisiones: 1930-1932-1940-1942-1943-1944. Yvert Av.6a, Pr.69, 451/..., 512 perforado, 517 sobrecargado, Ser.1/15, 511 perforado Causas: Fabricación privada, no emitidos, venta bajo condiciones especiales o sin valor de franqueo	Sarre Emisión: Bl.1 y 2, HB Inundación Causa: Venta bajo condiciones especiales
Fujeira Emisiones: Todas desde 1967 Causa: Emisiones en número excesivo	Sealand Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada
Guatemala Emisiones: Yvert 375/77, A208/10, A226/29, 391/93, A246/52 Causa: Sobretasa excesiva	Seiyun Emisiones: Todas desde 1967. Yvert 116 y siguientes Causa: Emisión en número abusivo
Guinea, República de Emisión: Yvert 27/31 Causa: Sobretasa excesiva	Sharjah Emisiones: Todas desde 1967. Yvert 198 y siguientes, A.56 y siguientes Causa: Emisión en número abusivo
Guinea Ecuatorial Emisiones: Yvert 15/... y A1/... Causa: Emisión en número excesivo	Staffa Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada
Hadramaut Emisiones: Todas desde 1967 (Yvert 82 y siguientes) y todas las de correo aéreo (A.1 y siguientes) Causa: Emisión en número abusivo	Stellaland Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada
Herm Island Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada	Stroma Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada
Países Bajos Emisiones: 1965-1966-1967. Yvert Bl.3, Bl.5 y Bl.6 Causa: Sobretasa excesiva	Summer Island Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada
Hutt River (Provincia de Australia) Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada	Tannu Tuva Emisiones: Viñetas de una República de la Unión Soviética (URSS) en la frontera de Siberia Causa: Sin valor de franqueo
Indonesia Repoeblik (No confundir con Indonesia Republik) Emisiones: 1951-1952. Todas las emisiones impresas en Viena. Michel 1 a 180. Causa: Fabricación privada	Umn al Qiwain Emisiones: Todas desde 1967. Yvert 60 y siguientes, A.10 y siguientes Causa: Emisión en número abusivo

País / Emisión / Motivo	
<p>Indonesia Republik Emisiones: 1957-1958. Yvert 151/55 y 161/66 Causa: Sobretasa excesiva</p>	<p>Upper Yafa Emisiones: Todas Causa: Emisión en número abusivo</p>
<p>I.P.S.A. (Independent Postal Sistem of America) Emisiones: Todas Causa: Fabricación privada</p>	<p>Vietnam Emisión: 1952. Carnet de Sellos del Año (facial 350 F vendido a 850 F) Causa: Sobretasa excesiva</p>
<p>Islandia Emisión: Yvert 258/60 Causa: Sobretasa excesiva</p>	<p>Yemen, Reino Emisiones: Todas desde 1967. Yvert 237 y siguientes, A.61 y siguientes Causa: Emisión en número abusivo</p>
<p>Japón Emisiones: 1961-1962-1963-1964. Yvert 689/91, 713/15, 723/25, 746/48, 760/63 y 778/81 Causa: Sobretasa excesiva</p>	<p>Yemen, República Emisiones: Todas desde 1967. Yvert 185 y siguientes, A.77 y siguientes, Bl.35 y siguientes Causa: Emisión en número abusivo</p>

Anexo 06

**Lista de emisiones que no deben de usarse en exposiciones elaborada por Bengt Bengtsson
(2001)**

País	Período
Ajman	Desde el 20 de mayo de 1967
Guinea Ecuatorial	1972 - 1979
Dubai	20 de mayo de 1967 - 1 de julio de 1969
Fujeira	Desde el 20 de mayo de 1967
Iso	No Postal
Yemen, Reino	Desde el 20 de mayo de 1967
Yemen, República	20 de mayo de 1967 - 31 de octubre de 1972
Kathiri State in Hadhramaut	Todas
Kathiri State of Seyiun	Desde el 20 de mayo de 1967
Khor Fakkan	Desde el 20 de mayo de 1967
Mahra	Desde el 20 de mayo de 1967
Orden de Malta	Todas
Maluku Selatan	No Postal
Manama	Desde el 20 de mayo de 1967
Nagaland	No Postal
Panamá	1 de enero de 1965 - 22 de octubre de 1968
Paraguay	1 de enero de 1965 - 1 de septiembre de 1967
Qu'aiti State of Hadhramaut	Desde el 20 de mayo de 1967
Ras al Khaima	Desde el 20 de mayo de 1967
Redonda	Todas
Sahara Occidental	No Postal
Sharjah	Desde el 20 de mayo de 1967
State of Upper Jafa	Todas
Umm al Quiwain	Desde el 20 de mayo de 1967
Wikingland	No Postal

Anexo 07

**Lista de emisiones que no deben de usarse en exposiciones elaborada por Abraham Valencia
(2004)**

País	Motivo
Ajman	Todas sus emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967 (Abusivas)
Abkhazia	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Adigey	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Altai	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Amur	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Bashkortostan	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Batum	Tiene emisiones validas de entre 1919 y 1920 (de ocupación británica), aunque hay muchos falsos y falsificaciones. Todas sus emisiones posteriores no son válidas (Ilegales - sin autonomía postal).
Birobidzhan	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Buriatia	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Chechenia	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Daguestan	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Dhufar	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Fujeira	Todas sus emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967 (Abusivas)
Jakasia	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Karelia	Tiene emisiones válidas de 1922 (como República independiente) y también de entre 1941 y 1943 (bajo ocupación Finesa). Todas sus emisiones posteriores no son válidas (Ilegales - sin autonomía postal).
Khor Fakkan	Todas sus emisiones (Abusivas)
Komi	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)

País	Motivo
Kuriles Islands	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Mahra State	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Maluku Selatan	Todas sus emisiones (Abusivas)
Manama	Todas sus emisiones (Abusivas)
The Mutawakelite Kingdom of Yemen	Todas sus emisiones posteriores a 1962 (Ilegales - sin autonomía postal)
Nagaland	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Nagorno Karabakh	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Occusi Ambeno	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Orden de Malta	Todas sus emisiones (Fantasía – fabricación privada)
South Osetia	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Ras al Khaima	Todas sus emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967 (Abusivas)
Redonda	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Sajalin	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Sharjah	Todas sus emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967 (Abusivas)
Sahara Occidental	Todas sus emisiones (Ilegales – independencia no reconocida)
Staffa	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
State of Oman	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal). No confundir con Sultanate of Oman.
Tatarstan	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)
Tannu Tuva	Tiene emisiones validas de entre 1926 y 1943, aunque hay muchos falsos y falsificaciones. Todas sus emisiones posteriores no son válidas (Ilegales - sin autonomía postal).
Udmurtia	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

País	Motivo
Umn al Qiwain	Todas sus emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967 (Abusivas)
Upper Yaffa	Todas sus emisiones (Abusivas)
Saja - Yakutia	Todas sus emisiones (Ilegales - sin autonomía postal)

Anexo 08

**Lista de emisiones que no deben de usarse en exposiciones elaborada por Normand Caron
(2015)**

País / Motivo	
Abkhazia	Maldivas (3,000 estampillas para 300,000 habitantes)
Adjaria	Mali (Algunas emisiones después de 1999)
Afganistán (Entre 1989 y 2002)	Manama (Todas sus emisiones son abusivas)
Ajman (Todas sus emisiones son abusivas)	Marruecos (Algunas emisiones recientes)
Angola (Varios problemas después de 1999)	Mauritania (Varias emisiones después del 2005)
Arabia Saudita (Algunas emisiones recientes)	Mauricio (Algunas emisiones recientes)
Argentina (Algunas emisiones recientes)	México (Algunas emisiones recientes)
Armenia (Algunas emisiones del 2006)	Mordovia
Azerbaijan (Algunas emisiones recientes)	Mozambique (Varias emisiones después del 2006)
Benin (Varias emisiones después del 2000)	Myanmar
Bolivia (Algunas emisiones recientes)	Najicheván
Bosnia-Herzegovina (Algunas emisiones recientes)	Nagaland
Burundi (Después del 2004)	Niger (Varias emisiones después de 1998)
Centroáfrica (Varias emisiones después del 2000)	Osetia del Norte
Chipre turco (Algunas emisiones recientes)	Oman, State of (Emisiones abusivas)
Comores (Varias emisiones después de 1996)	Uganda (Algunas emisiones recientes)
Congo (Varias emisiones después de 1996)	Uzbekistán (Algunas emisiones recientes)
Corea del Norte (Algunas emisiones recientes)	Osetia del sur
Costa de Marfil (Varias emisiones después del 2001)	Paraguay (Algunas emisiones recientes)
Croacia (Algunas emisiones recientes)	Ras al Khaima (Todas sus emisiones son abusivas)
Daguestán	Ruanda (Después de 1999)
Davaar (Emisión local)	Santo Tomas y Príncipe (Algunas emisiones recientes)
Djibouti (Varias emisiones después del 2000)	San Vicente y las Granadinas (4,500 estampillas para 120,000 habitantes)
Donetsk	Saja - Yakutia
Dufar	Islas Salomón (Algunas emisiones recientes)
Emiratos Árabes Unidos (Algunas emisiones recientes)	Somalia (Después de 1991)
Eritrea (Después del 2003)	Sahara Español (Después de 1975)
Estonia (Algunas emisiones recientes)	Senegal (Algunas emisiones después de 1997)

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

País / Motivo	
Fujeira (Todas sus emisiones son abusivas)	Sharjah (Todas sus emisiones son abusivas)
Komi	Eslovenia (Algunas emisiones recientes)
Koriakia	Somalia (Algunas emisiones recientes)
Evenkia	Sudán del Sur
Eynhallow	Tayikistán
Gabón (Varias emisiones después del 2005)	Tanzania (Algunas emisiones)
Gambia (Más de 3,300 estampillas emitidas)	Tatarstan
Georgia (Algunas emisiones recientes)	Chad (Varias emisiones después del 2000)
Grecia (Algunas emisiones recientes)	Chechenia
Granada y Granadinas (Casi 7,000 estampillas emitidas para 100,000 habitantes)	Togo (Algunas emisiones después del 2000)
Guinea (Varias emisiones recientes)	Tuva (Después de 1943)
Guinea Ecuatorial (A partir de 1972)	Transnistria
Comores (Después del 2000)	Turkmenistán (Algunas emisiones recientes)
Guinea Bissau (Después del 2000)	Udmurtia
Haiti (Algunas emisiones recientes)	Ucrania (Algunas emisiones recientes)
Irak (Algunas emisiones recientes)	Umm al Qiwain (Todas sus emisiones son abusivas)
Iso	Upper Yafa (Todas sus emisiones son abusivas)
Kirguistán (Varias emisiones después del 2000)	U.R.S.S. (Algunas emisiones recientes)
Guyana (4,000 estampillas emitidas para poco más de 700,000 habitantes)	Yemen, Republica (Casi todas sus emisiones son abusivas)
Laos (Algunas emisiones después del 2000)	Yemen, Reino (Casi todas sus emisiones son abusivas)
Letonia (Algunas emisiones recientes)	Zambia (Algunas emisiones recientes)
Madagascar (Después del 2000)	Zanzíbar (Algunas emisiones recientes)
Malawi (Después del 2004)	

**Lista propuesta de lugares/países con emisiones que no deben de usarse en exposiciones
elaborada por Abraham Valencia (2018)**

Emisiones de Fantasía

Lugar	Motivo
Aayman Islands	Etiquetas de Boda Real Británica del libro "Surreal Stamps and Unreal Stickers"
Achterdijk	Emisión privada del artista Donald Evans
Adjudani	Emisión privada del artista Donald Evans
Akata	Emisión privada creada en las Filipinas
Aluala	Emisión privada del artista Donald Evans
Amazonia	Emisión privada aparecida en Brasil en 1901.
Amis and Amants	Emisión privada del artista Donald Evans
Amundsen Harbor	País de fantasía supuestamente ubicado en la Antártida
Antarctic Confederation of City Republics - ACCR	País de fantasía supuestamente ubicado en la Antártida
Antarctica	Etiquetas para promocionar una expedición a la Antártida llevada a cabo en 1954
Asselijn	Emisión privada del artista Donald Evans
At Tawal	Sobreimpresión hecha a estampillas de Arabia Saudita, Kuwait e Irak entre 1963 y 1970. Fueron hechas como juego por jóvenes.
Atlantis	Mítico país insular ubicado en el Caribe.
Azad Hind	Emisión impresa en Alemania para el supuesto "Gobierno Provisional para una India libre".
Bateken	Supuesta colonia portuguesa en África.
Capacua	Emitido en 1883 por Moens, en Bélgica, solo con la idea de hacer bromas
Carn Iar	Etiquetas de transporte local británico
Duckstad	País de fantasía del Pato Donald
Empire of Atlantium	País de fantasía supuestamente ubicado en Australia
Galama	Sobreimpresión hecha en estampillas para publicitar un producto medicinal alemán
Gilligans Island	Etiquetas emitidas para publicitar el programa "La Isla de Gilligan"
Ile Barbe	Etiquetas aparecidas en Francia
Independent Postal Sistem of America	Etiquetas de servicio privado de envíos
Islas Auckland	Etiquetas pro fondos para una expedición para rescatar el buque "General Grant" que fue hundido en 1868 repleto de oro.

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

Lugar	Motivo
Islas Dougerthy & Hesperies	País de fantasía supuestamente ubicado en el Océano Pacífico
Iso	Isla que no existe y supuestamente perteneciente a Suecia y ubicada en el Mar Báltico
Ivigut	Etiquetas creadas por el coleccionista estadounidense Brad Arch
Kemp Land	País de fantasía supuestamente ubicado en la Antártida
Liegerland	País de fantasía supuestamente ubicado en el Océano Atlántico
Liga de las Naciones	Etiquetas impresas por la British Poster Stamp Association
Mevu	País de fantasía ubicado en las Georgias del Sur
Nadorp	Emisión privada del artista Donald Evans
Orden de Malta	Etiquetas sin valor postal emitidas por dicha Orden
Papua Merdeka	Sobreimpresión hecha con motivos políticos por el movimiento de liberación de Papua Occidental
Reino de Aldabra	Reino de fantasía supuestamente ubicado en el atolón del mismo nombre
Reino de Elleore	Reino de fantasía creado en la Isla de Elleore (Dinamarca) que es en realidad un campamento para niños/as.
Reino de Intersol	Etiquetas emitidas para publicitar el libro "Musrum"
República de Banana	Emisión privada del artista Donald Evans
Sabot	Emisión privada del artista Donald Evans
Sealand	País de fantasía ubicado en una plataforma marina
Sedang	Etiquetas emitidas en 1889 por Marie David de Mayrena simulando un falso reino
Timaru	Etiquetas privadas emitidas como publicidad turística
Waikoa	Supuesta dependencia de Mevu

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

Emisiones Abusivas

País	Periodo de prohibición
Ajman	Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967
Dubai	Todas las emisiones de entre el 20 de mayo de 1967 y el 1 de julio de 1969
Fujeira	Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967
Guinea Ecuatorial	Todas las emisiones de entre 1972 y 1979
Kathiri State in Hadhramaut (South Arabia)	Todas sus emisiones
Kathiri State of Seiyun (South Arabia)	Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967
Khor Fakkan (Dependencia de Sharjah)	Todas sus emisiones
Mahra State (South Arabia)	Todas sus emisiones
Manama	Todas sus emisiones
Panamá	Todas las emisiones de entre el 1 de enero de 1965 y el 1 de septiembre de 1967
Paraguay	Todas las emisiones de entre el 1 de enero de 1965 y el 1 de septiembre de 1967
Qatar	Todas las emisiones de entre el 20 de mayo de 1967 y el 01 de setiembre de 1967
Qu'aiti State in Hadhramaut (South Arabia)	Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967
Ras Al Khaima	Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967
República Árabe de Yemen	Todas las emisiones de entre el 20 de mayo de 1967 y el 31 de octubre de 1972
Sharjah	Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967
State of Upper Yafa (South Arabia)	Todas sus emisiones
Umn Al Qiwain	Todas las emisiones posteriores al 20 de Mayo de 1967

Emisiones Ilegales (Tipo III)

Lugar/Territorio	Motivo
Abd al Kuri	Isla en el Océano Índico sin autonomía postal. Aparecieron estampillas en 1969 fabricadas en Italia.
Abkhazia	Región de Georgia cuya independencia no es reconocida.

Lugar/Territorio	Motivo
Acre	Región que pertenecía a Bolivia y que declaró su independencia en 1899 pero no fue reconocida. Posteriormente se le dio la posesión a Brasil.
Adigey	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Adjaria	República parte de Georgia, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Altai	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Aramoana	Asentamiento de Nueva Zelanda que, como medida de protesta por el asentamiento de una fundidora, declaró su independencia pero no fue reconocida. Emitió estampillas en 1980.
Bashkortostan	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Batum	Batum es una ciudad ubicada en Adjaria, Georgia, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada. Tiene emisiones validas de entre 1919 y 1920 (de ocupación británica), aunque hay muchos falsos y falsificaciones.
Benera	Isla británica frente a Escocia sin autonomía postal y con ínfima población. Estampillas de fabricación privada.
Birobidzhan	Es la capital del Óblast (provincia) Autónomo Hebreo, de la Federación Rusa. No tiene autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Bjorn Oya	Es una isla Noruega sin autonomía postal y con ínfima población. En 1965, Mr. Bradley J. Arch New Jersey, Estados Unidos, emitió estampillas, de manera privada, supuestamente para usarse en dicha isla.
Bokhara	Zona de la actual Uzbekistan que no tiene autonomía postal. Estampillas de los últimos años fabricadas por Bruce Henderson (Nueva Zelanda), aunque hay emisiones antiguas que tampoco fueron autorizadas.
Brecqhou	Isla británica ubicada en el Canal de la Mancha. No tiene autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.

Lugar/Territorio	Motivo
Buriatia	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Calf of Man	Isla británica frente a Gales sin autonomía postal y con ínfima población. Estampillas de fabricación privada aparecidas desde 1962.
Chechenia	República de la Federación Rusa cuya independencia no es reconocida. Emitió estampillas desde 1992. Hay también emisiones de fabricación privada.
Counani	Ubicada entre Brasil y la Guayana Francesa, la República de Counani declaró su independencia en 1886, pero no fue reconocida. Adolphe Brezet emitió sus estampillas en 1904.
Daguestán	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Dhufar	Provincia del actual Omán cuyos grupos guerrilleros buscaban la independencia desde 1965. El comerciante Youssef Salim Tadro emitió estampillas para ellos desde 1971. El movimiento fue derrotado en 1975 pero Tadros siguió emitiéndolas hasta 1984.
Evenkia	Distrito que es parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Eynhallow	Isla británica frente a Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Gagauzia	Región autónoma de Moldavia cuyo movimiento independentista emitió estampillas desde 1995 con fines de propaganda.
Gairsay	Isla británica ubicada en Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Hutt River	Provincia de Australia que declaró su independencia en 1970 aunque no fue reconocida. Emite sus estampillas desde 1973.
Ingusetia	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Isla Bardsey	Isla británica frente a Gales sin autonomía postal y con ínfima población. Estampillas de fabricación privada.

Lugar/Territorio	Motivo
Isla Caldey	Isla británica frente a Gales sin autonomía postal y con ínfima población. Estampillas de fabricación privada.
Isla Calve	Isla británica frente a Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada aparecidas desde 1984.
Isla Davaar	Isla británica frente a Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Isla de Drake	Isla británica frente a la ciudad de Plymouth, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada aparecidas desde 1973.
Isla de Pabay	Isla británica frente a Escocia sin autonomía postal y deshabitada. Estampillas de fabricación privada.
Isla de Sakhalin	Isla que es parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Isla de Soay	Isla británica ubicada en Escocia, de ínfima población y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada de entre 1965 y 1967.
Isla de Thanet	La isla de Thanet se ubicaba en Kent, Inglaterra (Gran Bretaña) pero ya no es una isla pues desapareció el canal Wantsum que la separaba de tierra firme. No tiene autonomía postal. Sus estampillas son de fabricación privada.
Isla Easdale	Isla británica frente a Escocia sin autonomía postal y con ínfima población. Estampillas de fabricación privada aparecidas desde 1988.
Isla Gouch	Isla británica ubicada en Inglaterra, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Isla Grunay	Isla británica ubicada en Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Isla Herm	Isla británica del Canal de la Mancha sin autonomía postal. Estampillas producidas entre 1949 y 1969, preparados por David Ackroyd a petición de del señor John Singer habitante de la isla.
Isla Sanda	Isla británica ubicada en Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.

Lugar/Territorio	Motivo
Islas Chausey	Islas francesas, sin autonomía postal y con ínfima población. Estampillas de fabricación privada.
Islas Kuriles	Islas que son parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Islas Summer	Isla británica ubicada en Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Jakasia (Khakassia)	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Kabardino-Balkaria	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Kalmukia	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Karachay-Cherkessia	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Karelia	República que es parte de la Federación Rusa. Estampillas de fabricación privada. Tiene emisiones válidas de 1922 (como República independiente) y también de entre 1941 y 1943 (bajo ocupación Finesa).
Komi	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Koriakia	Distrito parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Les Minquiers	Islas británicas del Canal de la Mancha, deshabitadas y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Lundy	Isla británica ubicada en el canal de Brístol. No tiene autonomía postal. Sus estampillas son de fabricación privada y se emiten desde 1929.
MacDonald Territory	McDonald es un condado del estado de Missouri (EE.UU.) que en 1961 intento separarse de dicho estado y formar uno propio. Dicho intento no fue aceptado. Emitieron sus propias estampillas.

Lugar/Territorio	Motivo
Maluku Selatan	Islas ubicadas en el Mar de Banda y que pertenecen a Indonesia y que declararon su independencia en 1950, aunque no fue reconocida. Emitieron estampillas entre 1950 y 1966.
Mordovia	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Mountain Badakhshan Autonomy	Gorno-Badakhshan es una región autónoma de Tayikistán que declaró su independencia en 1992 (no reconocida), en medio de una guerra civil que terminó en 1997. Emitieron algunas estampillas con el nombre de "Mountain Badakhshan Autonomy".
Nagaland	Estado de la India que declaró su independencia en 1963, aunque no fue reconocida. Emitieron estampillas desde 1962 y hasta 1975, aunque aparecieron emisiones a su nombre hasta 1984 fabricadas por comerciantes.
Nagorno-Karabakh	Actual República de Artsaj que es parte de Azerbaiyán. Declaró su independencia en 1988 (cuando aún era parte de la Unión Soviética) lo que generó un conflicto que terminó en 1994. No fue reconocida por ningún país. Comenzó a emitir estampillas en 1993 y lo hace hasta la actualidad (también como Republic of Mountainous Karabakh y Republic of Artsakh).
Oblast de Amur (Amurskaya)	Provincia parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Osetia del Norte	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Osetia del Sur	Territorio parte de Georgia que declaró su independencia en 1990 lo que generó un conflicto que terminó en 1992. Un nuevo enfrentamiento se da a partir del 2008. La O.N.U. no reconoce su independencia. Emite estampillas desde 1994.
Principato di Seborga	Territorio de Italia que reivindica su independencia desde 1960, la cual no es reconocida. Emite sus propias estampillas que no son aceptadas por la U.P.U.

Lugar/Territorio	Motivo
Provincie of Bumbunga	Provincia de Australia cuya independencia fue reivindicada por una familia pero no reconocida por país alguno. Emitieron sus propias estampillas desde 1980.
Puntland	Estado ubicado en Somalia de la que declaró su independencia en 1998, aunque no es reconocida. Emite estampillas de forma irregular.
Redonda	Isla deshabitada parte de Antigua y Barbuda, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
República Árabe Saharaui Democrática	Territorio de antiguo Sahara Español ocupado por Marrueco y que declaró su independencia en 1976 pero no es reconocida por la O.N.U. Emite sus propias estampillas que no son admitidas por la U.P.U.
República Popular de Donetsk	Región de Ucrania cuya independencia no es reconocida. Emite sus propias estampillas desde el 2015 pero no son reconocidas por la U.P.U.
República Popular de Lugansk	Región de Ucrania cuya independencia no es reconocida. Emite sus propias estampillas desde el 2015 pero no son reconocidas por la U.P.U.
República Turca del Norte de Chipre	Ubicada en la parte norte de Chipre, casi ningún país reconoce su independencia. Emite estampillas desde 1974 hasta la actualidad.
Sajá-Yakutia	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Somaliland	Estado ubicado en Somalia de la que declaró su independencia en 1991, aunque no es reconocida. Emite estampillas de forma irregular.
Staffa	Isla británica ubicada en Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.

Lugar/Territorio	Motivo
State of Oman	En 1954 hubo un intento de separar una parte del Sultanato de Oman con el nombre de State of Oman, lo que es repelido en 1959. Los vencidos forman un gobierno en el exilio que no es reconocido. El comerciante Youssef Salim Tadro emitió estampillas para ellos desde 1967. El movimiento dejó la actividad política en 1970 pero Tadros siguió emitiendo estampillas hasta 1984.
State of Rainbow Creek	Pequeño territorio de Australia que declaró su independencia en 1979 aunque no fue reconocida. Emitió estampillas hasta 1980.
Steep Holm	Isla británica ubicada en el canal de Brístol. No tiene autonomía postal. Sus estampillas son de fabricación privada.
Stroma	Isla británica ubicada en Escocia, deshabitada y sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
Sultanato de Occussi Ambeno	Sultanato supuestamente ubicado en la provincia de Occusi Ambeno, de Timor Oriental. Sus estampillas son creación de Bruce Grenville quien las imprimió desde 1968 hasta el 2008.
Tannu Tuva	República que es parte de la Federación Rusa. Tiene emisiones validas de entre 1926 y 1943, aunque hay muchos falsos y falsificaciones. Todas sus emisiones posteriores son de fabricación privada.
Tartaristán	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.
The Mutawakelite Kingdom of Yemen	Emitidas por un auto denominado gobierno en el exilio no reconocido. Todas las emisiones posteriores a 1962 son atribuidas a ellos.
Transnistria	Territorio parte de Moldavia. Declaró su independencia en 1992, año en que también emitió sus estampillas, lo que aún sigue haciendo. Ningún país reconoce su independencia.
Udmurtia	República parte de la Federación Rusa, sin autonomía postal. Estampillas de fabricación privada.

En general puede que en esta sección haya lugares/países/territorios que podrían ir en las emisiones de fantasía, pero hay que definir de forma aún más específica la clasificación que

No todo lo que brilla es filatelia. Emisiones prohibidas.

actualmente maneja la F.I.P. para poder llegar a tener listas mucho más específicas de emisiones prohibidas. Del mismo modo haría falta clasificar en qué casos las emisiones locales son prohibidas, cuándo las no emitidas de países que duraron poco tiempo lo son también o cuándo son prohibidas las emisiones de países no reconocidos ya desaparecidos pero que se manejaban en cánones legales de hace más de cien años.



A b r a h a m V a l e n c i a J i m é n e z

Filatelista peruano, expositor temático, columnista filatélico y socio del Círculo Amigos de la Filatelia. Administrador de empresas, especialista en Gestión Pública y proyectos sociales, asesor político, programador y padre de dos hijos.

ISBN: 978-612-00-4222-9



¿Estafa o Staffa? ¿Qué tienen en común ambas palabras?; fonéticamente similares, filatélica y fraudulentamente hermanadas. Cuando el autor del libro me pidió dedicarle estas líneas, más allá del honor y alegría que implica un encargo así, vinieron a mi mente ingratos recuerdos de juventud que fueron alegrías inmensas de niñez. Staffa, Redonda, Manama, Umm Al Qiwayn, Sharjah, son sólo algunos de los “países” que con el tiempo supe que no lo eran, ¡oh! No lo fueron y no lo son; entonces, ¿cómo emiten estampillas?, ¿me sirven para la colección?, ¿por qué quien me las vendió no lo dijo?, ¿por qué a mí esta desgracia? Preguntas y exageraciones propias de la confusión filatélica al momento de descubrir de su verdadera nocividad para mi creciente colección.

Un sábado por la tarde recuerdo haber ido a las habituales reuniones del Círculo Amigos de la Filatelia en la Biblioteca de Pueblo Libre y entre toda la información que siempre recibíamos a los niños y jóvenes participantes, me entregaron un papel impreso en mimeógrafo que contenía una lista con el título “Países Nocivos”, o sea; estampillas de lugares inexistentes o con una serie de irregularidades que la descalificaban para su coleccionismo filatélico. Sinceramente mi rabia e indignación por estos fraudulentos papelitos era bastante, aunque suene exagerado; quienes empezamos de niños a coleccionar estampillas hemos tenido que soportar el retirar del clasificador, e incluso de la colección montada, los sellos que íbamos descubriendo eran emisiones especulativas o fantasiosas

Afortunadamente mi pena la compartí con personajes que el coleccionismo me fue presentando; entre hojas souvenirs, piscos, matasellos, rones, enteros postales, guarapos, errores de impresión y una que otra cerveza, superamos el trauma.

Abraham Valencia fue uno de los amigos con quien más compartí esta afición de siempre, frecuentábamos el mismo grupo que de niños no faltaba un domingo al Correo Central de Lima desde las primeras horas de la mañana y que de jóvenes llegaban promediando el medio día, con síntomas de celebración que aún se percibían. El fanatismo por el más grande del fútbol peruano, Universitario de Deportes, hacía que tengamos un punto más en el cual coincidir; aunque la filatelia siempre fue el principal hilo conductor que tuvimos para ir recorriendo los pasillos de las primeras exposiciones en las que participamos.

Abraham siempre fue, es y espero siga siendo, la principal fuente de información filatélica a la cual recurro - ahora entiendo por qué las medallas que obtengo, en fin - y sinceramente cuando me comentó de la idea de hacer este libro no me sorprendió; sólo una mente retorcida y escalofriante decidida podía ser capaz de lanzarse con un proyecto que es prácticamente vetado a nivel mundial; todos sabemos que existen estas emisiones fraudulentas, pero todos lo callamos y se silencia al que alguna vez se refiere a ellas; soy uno de los pocos privilegiados que tuvo la oportunidad de revisar el borrador y aunque mi aporte ha sido muy poco, puesto que la investigación del “pelón” es magníficamente detallada, parto con la emoción de descubrir al individuo que me llevó a gastar mis ahorros del recreo de la semana en un papelito sin valor.

Jorge “Coco” Mavila Masías